

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN FAMILIAS MATERNAS DE
ADOLESCENTES DE 5TO AÑO, CASO: UNIDAD
EDUCATIVA “GRAN MARISCAL DE AYACUCHO”
CUMANÁ. AÑO 2019

**. Trabajo de Grado, Modalidad Tesina, Presentado como Requisito
Parcial para Optar al Título de Licenciada en Trabajo Social.**

Tutora: María Mercedes González

Autora: Francis Orozco

Cumaná, 2020

DEDICATORIA

Primeramente a mi Gran Señor y Dios Todopoderoso por ser mi luz y mi salvación, el motivo por el cual vivo, la fuente vital de mi existencia a él sea toda la Gloria, Honra y Alabanza ya que sin él fuese imposible que yo lograra una meta más,

Gracias Jesús por ser mi Señor ya Salvador y por dejarme tu Santo Espíritu para guiarme en el transcurso de mi vida.

A mi madre, por estar allí siempre conmigo en las buenas y malas, a quien Amo, respeto y valoro. Dios añada vida y salud para seguir disfrutando, muchas bendiciones.

A mi padre, a quien Amo y Amare por siempre, doy Gracias a Dios que antes de su partida estuvo pendiente de mí.

A mi hermano Oswaldo y mi hermana Amarilis, que han sido un apoyo incondicional para mí, gracias por sus exhortaciones para lograr esta meta.

A mi Hijo Abraham y sobrina Samantha, de verdad que por ellos puse empeño en lograr este objetivo, los Amo con todo mi corazón mis pequeños de la casa.

A todos los que de una u otra forma me apoyaron

Gracias

Francis Orozco

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente al Dios Creador de Cielo y la Tierra, por haberme dado la dicha de vivir y por darme la capacidad y herramientas para realizar este proyecto y culminar mi carrera, ya que sin el nada es posible, como Jesús lo dijo: Fuera de mí nada se puede hacer, pues a ti Gran Señor y Rey toda la Gloria, Honra y Alabanza.

A mis padres, pilar fundamental del hogar, apoyo incondicional durante toda mi vida, gracias por ser los mejores Padres que Dios me regalo.

A Yamileth amiga y compañera de trabajo, quien estuvo pendiente de mí.

A la Universidad de Oriente Sucre por haberme brindado la oportunidad de obtener el título de Licenciada en Trabajo Social.

A la profesora María Mercedes González por ser excelente tutora en lo que se refiere al Proyecto de Grado, gracias por su colaboración y desempeño en el área que domina.

A mi Hijo Abraham por estar a mi lado, viendo que hacia su mama en la computadora.

A todas aquellas personas que han sido de gran ayuda y apoyo en todo lo que ha sido la realización de este proyecto.

Dios pueda multiplicar al ciento por uno toda su atención, amor y comprensión.

Francis Orozco

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE GENERAL	iv
LISTA DE CUADROS	vi
RESUMEN	viii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos	10
1.3. JUSTIFICACIÓN	11
CAPÍTULO II.....	12
MARCO TEÓRICO	12
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	12
Antecedentes internacionales.....	12
Antecedentes nacionales	13
Antecedentes locales.....	15
2.2. BASES TEÓRICAS	18
2.2.1. Características socio demográficas.....	18
2.2.2. Familia y sus tipos	20
2.2.3. Familia monoparental materna	22
2.2.4. La adolescencia.....	23

2.2.5. Dinámica familiar	24
2.2.6. Violencia intrafamiliar.....	30
2.2.7. Conductas asociadas a la violencia.....	36
2.3. BASES LEGALES	46
2.4. RESEÑA INSTITUCIONAL	50
2.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	52
CAPÍTULO III.....	53
METODOLOGÍA.....	53
3.1. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	53
3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
3.3. POBLACIÓN	54
3.4. ÁREA DE ESTUDIO.....	55
3.5. TÉCNICAS DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	55
3.6. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	56
3.7. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LOS DATOS	57
3.8. VARIABLES	58
CAPÍTULO IV	60
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	60
4.1. RESULTADOS	60
CONCLUSIONES.....	75
RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	77
ANEXOS	81
METADATOS.....	91

LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1:

Distribución de frecuencia absoluta de la edad de las madres de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho. 61

Cuadro N° 2

Distribución de frecuencia del grado de instrucción de las madres. 61

Cuadro N° 3

Distribución de frecuencia absoluta de la ocupación de las madres de los adolescentes. 62

Cuadro N° 4

Distribución de frecuencia absoluta de los ingresos de las madres de los adolescentes. 63

Cuadro N° 5

Distribución de frecuencia absoluta en relación a cómo se ejerce la autoridad 64.

Cuadro N° 6

Distribución de frecuencia absoluta en relación si tú hijo te valora como madre y aceptas los halagos. 65

Cuadro N° 7

Distribución de frecuencia absoluta en relación si a tu hijo le embarga sentimientos de tristeza repentinos. 66

Cuadro N° 8

Distribución de frecuencia absoluta si sientes que tú hijo actúa de manera descontrolada. 67

Cuadro N° 9

Distribución de frecuencia absoluta en relación si halagas a tú hijo. 68

Cuadro N° 10

Distribución de frecuencia absoluta en relación si el hijo le cuenta cómo le fue en el liceo. 69

Cuadro N° 11

Distribución de frecuencia absoluta en relación a si la madre grita a su hijo en público. 70

Cuadro N° 12

Distribución de frecuencia absoluta a si en el colegio el hijo utiliza los golpes, empujones, patadas para defenderse. 71

Cuadro N° 13

Distribución de frecuencia absoluta en relación a lo que las madres hacen cuándo sus hijos la insultan. 72

Cuadro N° 14

Distribución de frecuencia absoluta en relación a si el adolescente consume drogas. 73

Cuadro N° 15

Distribución de frecuencia absoluta en relación al consumo de bebidas alcohólicas de los adolescentes. 74

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**



**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN FAMILIAS
MONOPARENTALES MATERNAS DE ADOLESCENTES
DE 5TO AÑO, CASO: UNIDAD EDUCATIVA “GRAN MARISCAL
DE AYACUCHO” CUMANÁ. AÑO 2019**

Tutora: María Mercedes González

Autora: Francis Orozco
Cumaná, 2020

RESUMEN

La Unidad Educativa "Gran Mariscal de Ayacucho", ubicada en Campeche, Cumaná estado Sucre, donde la mayoría de las familias cuentan con un nivel económico 1, es decir, con un ingreso familiar mensual entre 0-3 salarios mínimos, los adolescentes presentan conductas inadecuadas como: consumo de alcohol, cigarrillos e incluso, drogas, agresiones verbales y físicas entre los adolescentes, discusiones, irrespeto hacia los profesores, malos modales, insultos, amenazas, golpes entre los estudiantes, ausentismo escolar, no cumplen con las actividades asignadas, quieren permanecer en los alrededores de la institución compartiendo con los otros estudiantes, molestando a los transeúntes y vecinos, consumiendo bebidas alcohólicas y cigarrillos. Estas conductas pueden estar relacionadas con la afectividad, rechazo de los padres, el castigo agresivo, y la carencia de identificación con la madre. El trabajo tuvo como objetivo: Determinar la violencia intrafamiliar de las familias monoparentales maternas en la conducta de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, Cumaná. La metodología se enmarcó en una investigación de tipo descriptivo, diseño de campo, se aplicó las técnicas de la entrevista, mediante el instrumento guión de entrevista y libreta de notas, la muestra de madres estuvo representada por treinta (30) docentes y treinta (30) adolescentes. Se concluye: La violencia verbal, física e impulsividad presente en las familias monoparentales maternas afectan de manera negativa el comportamiento de los adolescentes en el colegio, quienes manifiestan diferentes formas de conducta como agresividad física, verbal, adicción a las drogas, consumo de bebidas alcohólicas, fumar cigarrillos, disforia, entre otros. Se recomienda revisar la dinámica familiar y buscar apoyo en especialistas (Trabajadores Sociales) para que apliquen medidas preventivas y minimicen los comportamientos negativos manifestados por los adolescentes.

Palabras claves: Violencia intrafamiliar, familias monoparentales, adolescentes.

INTRODUCCIÓN

La familia es una parte fundamental y básica de la sociedad; en la cual se establecen las normas que señalan cómo debe comportarse cada uno de sus integrantes, en especial los hijos. Siendo por ello, el elemento más importante de cualquiera de los grupos sociales. Es por ello, que las relaciones entre sus integrantes se deben presentar de tal forma que se establezcan metas y objetivos comunes a alcanzar por todas las personas que conforman el núcleo familiar.

De este modo, la interacción representará para los adolescentes una fuente de confianza, seguridad y calidez afectiva, posibilitando así, un mejor desarrollo de la autoestima, comunicación, afectividad. En ese sentido, las conductas manifestadas para resolver las situaciones diarias de interacción social, dependerán de la percepción de sus propias habilidades para crear alternativas de solución frente a los problemas, regulando sus emociones, y pensando en las consecuencias de cada acción que se presente en su grupo familiar.

De allí, que la presencia de la violencia intrafamiliar en familias monoparentales maternas puede afectar la sana convivencia por diferentes actos violentos, entre ellos, cuando la madre trata de imponer su autoridad para ejercer control o dominio en el hogar, y esta no es aceptada por los hijos adolescentes, quienes puede hacer uso de la fuerza física, verbal, la intimidación o el acoso. Estas agresiones, cualquiera que sea, pueden ser constantes, incluso, fáciles de identificar según el daño que genere en la dignidad de la madre o en su salud física y mental. En algunos casos, las madres, suelen permanecer en silencio y evitan denunciar al agresor (hijo) por miedo a que les ocurra algo peor, por vergüenza o por estar limitados a hablar de sus hijos.

En el estado Sucre, en la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, los adolescentes de 5to año presentan problemas relacionados con formas de conductas no adecuadas que afectan sus relaciones interpersonales en

el contexto escolar. La presente investigación tuvo como propósito general: Determinar la violencia intrafamiliar de las familias monoparentales maternas en la conducta de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, Cumaná.

La investigación se considera importante porque a través de la presente se harán indagaciones para determinar si la condición de violencia intrafamiliar de las familias monoparentales maternas incide en manifestaciones conductuales no adecuada de los adolescentes.

La investigación está estructurada de la siguiente manera:

Capítulo I: El Problema.

Contiene el planteamiento del problema, objetivos y justificación.

Capítulo II: Marco Teórico

Hace referencia a los antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales, reseña institucional y definición de términos básicos.

Capítulo III: Metodología

Comprende: nivel, tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y técnicas de análisis de los datos.

Capítulo: IV Presentación, Análisis de los Resultados

Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial la sociedad actual está siendo afectada por diversos factores que surgen como producto de los cambios y transformaciones que en ella se generan, lo cual incide de manera directa en las distintas instituciones que la componen incluyendo a la familia. Es por ello, que las relaciones entre sus integrantes se deben presentar de tal forma que se establezcan metas y objetivos comunes a alcanzar por los miembros que conforman el núcleo familiar.

Se puede decir, entonces, que la familia constituye un núcleo en la sociedad donde se aprenden y se practican los valores a través de los cuales, se regirá el comportamiento ciudadano de cada uno de los miembros que la integran. Todo ello, enmarcado en un escenario de equilibrio, respeto, valoración, apoyo mutuo, autoridad y afecto, entre otros principios que definirán la personalidad de los más jóvenes. La vida familiar es la primera escuela de aprendizaje emocional. Algunos padres, por ejemplo, ignoran habitualmente los sentimientos de sus hijos, por considerarlos algo de poca importancia, y con esa actitud desaprovechan excelentes oportunidades para educarlos, pero sobre todo enseñarles los principios de autoridad y afectividad para que sean capaces de servir a la sociedad y así mismos.

Ciertamente, día a día se observa que los grupos familiares confrontan severas dificultades de diversas naturalezas, las cuales tienen que ver con factores de tipo económico como la falta de empleo, pobreza extrema, ocio, problemas afectivos y sociales, como la falta de amor entre las parejas o cualquiera de sus integrantes, los vicios, desviación de los valores y costumbres, violencia, divorcios, entre otras.

Estas situaciones en los últimos tiempos han impactado a la familia, ocasionando cambios bruscos en su calidad de vida, los cuales han impuesto una lucha diaria por la subsistencia lo cual conduce a la madre a desatender sus obligaciones parentales. De esa forma, se presentan los conflictos que pueden llegar a la violencia en la familia con las correspondientes consecuencias cuyas repercusiones alteran la conducta habitual de los jóvenes de esos grupos sociales

En los países Latinoamericanos, también está presente la violencia en la familia, pérdida de valores, estilo de vida agotador en búsqueda de la sobrevivencia. Situación que induce a los progenitores a descuidar sus responsabilidades como autoridad familiar con las consecuencias negativas para los hijos, especialmente los adolescentes, quienes buscan en lugares inapropiados respuestas a su no deseada calidad de vida. De allí, devienen los innumerables problemas asociados con la adquisición de hábitos inadecuados, irrespeto a la autoridad, comportamiento disruptivo, entre otras manifestaciones que atentan contra su propia estabilidad emocional y de los seres queridos que se encuentran en su entorno.

En este sentido, Mesa y Trujillo (2010) expresan que:

La violencia contra la mujer en la familia ha sido reconocida como un área prioritaria para la acción nacional e internacional ya que es un problema que afecta a todos los países y culturas. Toda la evidencia disponible, refleja que la violencia contra la mujer es un problema universal que trasciende culturas y países. La transformación de la conciencia social en cuanto al problema de la violencia familiar comprende no solo la alteración de leyes y procedimientos sino también de ciertas culturas, percepciones y prácticas culturales en este legado de abandono (p.40)

En las relaciones de las familias monoparentales se presentan debilidades relacionadas con el respeto, la tolerancia, responsabilidad, autoridad no se establecen normas de comportamiento, actitudes agresivas presentes, poca comunicación dentro del núcleo familiar, ya que los hijos adolescentes esperan

que la madre, les asigne el rol de ejercer la autoridad en el hogar que le corresponde a ella como figura jerárquica en ausencia del padre, lo que puede traer conflictos en la familia.

De allí, que la violencia intrafamiliar es la causa mayor que existe de fomentar conductas inadecuadas dentro de un ambiente conflictivo y poco armonioso que influye de forma negativa en la conducta de los adolescentes, como irrespeto a la autoridad, adicciones a las drogas, alcohol, fumar cigarrillos, entre otras manifestaciones que atentan contra su propia estabilidad emocional y de los seres a su alrededor.

En Venezuela, también están presentes situaciones similares a las señaladas, en este sentido, Tellechea (2014), considera que:

La violencia intrafamiliar niega que exista un problema en su seno, y responde de manera agresiva a todo intento de ayuda. La mentira es empleada como forma de ocultamiento de la realidad para mantener una fachada aparentemente normal, asociada a la desesperanza y la frustración que contribuyen a desarrollar una incapacidad para afrontar los problemas, se dan manifestaciones de violencia física y emocional, no se comparten actividades colectivas positivas, el racionamiento afectivo se da en base al autoritarismo y el miedo, con ausencia del cariño y la tolerancia (p.78).

En consecuencia, un adolescente que vive en un entorno familiar como el descrito puede estar sujeto a incurrir en distorsiones en la percepción acerca de los roles familiares, pues carece de un patrón o modelo a través del cual guiarse o más aún, asumir funciones que no son de su competencia, así como querer dirigir y ejercer la autoridad en el hogar.

Así mismo, Tellechea (2014:89), señala que: “Ciertamente, al vivir en familias monoparentales maternas, en la dinámica familiar es evidente una ruptura entre el equilibrio de autoridad entre la madres e hijos adolescentes “.

Las familias deben procurar establecer buenas relaciones interpersonales entre sus miembros, el establecimiento de normas mediante el consenso, el ejercicio apropiado de la autoridad mediante el afecto, valores de convivencia y otras actitudes que les servirán de modelos para la construcción de sus relaciones futuras”.

De igual manera, Andrade (2011) señala que:

En Venezuela generalmente es la madre la figura verdaderamente central. Por consiguiente, le corresponde asumir el vacío que deja la figura paterna así como el suyo propio, convirtiéndose en el eje central de la familia: lo que en ocasiones es resentido por los hijos, especialmente los adolescentes cuyas características propias de la edad les dificulta la comprensión de esta situación conduciéndolos en oportunidades a manifestaciones de conductas inadecuadas. (p.159).

En la familia monoparental donde la madre se convierte en el eje central se puede originar conflictos porque su rol de representar la jerarquía de la autoridad en hogar, puede ser cuestionada por los hijos adolescentes, quienes en esa edad generalmente muestran su tendencia a la rebeldía y desatención a la autoridad de la madre, que los conduce al desarrollo de sentimientos de frustración, agresiones verbales y hasta física hacia la madre.

Por lo que se puede entender que la violencia intrafamiliar monoparental materna, según Albornoz (2015:101) es “ toda acción u omisión cometida en el seno de la familia entre madre e hijos, que afecta la vida, integridad física, psicológica, o la libertad de uno o de todos sus integrantes”, es decir, sus miembros no pueden expresar libremente sus sentimientos, la unión no es productiva, ni satisface las necesidades emocionales de sus integrantes, confusión de roles, descomposición familiar, ausencia o pérdida de valores, entre otros, no solo inciden en el desarrollo físico, intelectual y emocional de los adolescentes

sino que conlleva a manifestar diferentes tipos de conducta, como agresión física y verbal, drogadicción, delincuencia, prostitución entre otros.

De allí, que en este tipo familias, a menudo se presentan conflictos familiares que agudizan la problemática familiar y existe un manejo inadecuado del binomio autoridad afecto por cuanto la autoridad se ejerce de forma rígida absolutista y existe poca expresión de afectos a través de besos y elogios, por tal motivo los adolescentes manifiestan una conducta emocional que se caracteriza por la presencia de dificultades en la construcción de la autoestima, escasa formación en valores, en la interacción y establecimiento de relaciones personales idóneas; del mismo modo, que ocasionan perturbaciones en la tranquilidad en la institución educativa donde realizan sus estudios formales.

Los hechos descritos, también están presentes en el estado Sucre, donde con frecuencia se observan adolescentes en las instituciones educativas inmersas en situaciones de conductas irregulares carentes de valores, con inadecuadas formas de conducta, como la agresividad física, verbal. Tales circunstancias, son expuestas por Cova (2015:178), quien asegura que en esta entidad regional “se aprecia la ruptura de la relación inter-familiar caracterizada por falta de comunicación entre la madre e hijos, en donde los cónyuges pueden vivir juntos por compromiso o llegando a la ruptura quedando la madre a cargo de los hijos”.

En el caso de las familias monoparentales maternas, la situación se torna delicada puesto que sumado a lo antes expresado, puede producir, el desconocimiento de la autoridad asumida por la madre quien asume la autoridad. En ese sentido, se puede dar el caso que los adolescentes que conviven en ese medio familiar se formen una concepción errada con respecto al manejo de la autoridad, muestren rechazo hacia la misma, o en su defecto pretendan ellos asumir el rol del progenitor ausente.

Los eventos descritos están presentes en la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, ubicada en la comunidad de Campeche – Cumaná donde se realizaron entrevistas informales (Noviembre 2019) con el coordinador académico de la institución, y manifestó: “Una de las causas de los elevados índices de agresividad y violencia de los estudiantes de 5to año, se debe al entorno familiar”.

Asimismo, señala que “la mencionada institución educativa, está ubicada en una comunidad, donde la mayoría de las familias cuentan con un nivel económico 1, es decir, con un ingreso familiar mensual entre 0-3 salarios mínimos, los adolescentes presentan conductas inadecuadas como: consumo de alcohol, cigarrillos e incluso, drogas, entre otros, que también podrían constituir modelos negativos en el proceso formativo de los estudiantes”. Estas conductas pueden estar relacionadas con la afectividad, rechazo de los padres, el castigo agresivo, y la carencia de identificación con la madre.

En este sentido, la investigadora pudo observar en la institución agresiones verbales y físicas entre los adolescentes, discusiones, irrespeto hacia los profesores, malos modales, insultos, amenazas, golpes entre los estudiantes, ausentismo escolar, no cumplen con los actividades asignadas, quieren permanecer en los alrededores de la institución compartiendo con los otros estudiantes, molestando a los transeúntes y vecinos, consumiendo bebidas alcohólicas y cigarrillos.

Como parte de la indagación realizada se pudo conocer que la mayoría de estos adolescentes provienen de hogares desintegrados, donde las madres, son las responsables del hogar, y quienes deben hacer uso de una buena parte de su tiempo buscando la forma de resolver las necesidades de alimentación y subsistencia familiar.

Todo ello, ocurre como resultado de una desarticulada estructuración familiar donde la autoridad de la madre no es reconocida por los adolescentes y, por lo tanto, carecen de la orientación, seguridad, confianza e incluso afecto que le puede ofrecer una familia donde reine el equilibrio, armonía y se respeten los principio relativos a la autoridad y el afecto.

Como consecuencia de esta situación, estos adolescentes presentan dificultades en la construcción de la autoestima, escasa formación en valores, dificultades en la interacción y establecimiento de relaciones personales idóneas; del mismo modo, que ocasionan perturbaciones en la sana convivencia escolar.

De todo lo expuesto, surge la inquietud de realizar una investigación sobre: violencia intrafamiliar en familias monoparentales maternas de adolescentes de 5to caso: Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho” Cumaná. Año 2019.

A tal efecto, es preciso dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las características sociodemográficas de las familias de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná?
- ¿ Cuáles son las características de la dinámica intrafamiliar (autoridad, autoestima, comunicación, afectividad, valores y normas) en familias monoparentales maternas de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná.
- ¿Cuáles son las manifestaciones de la violencia intrafamiliar en familias monoparentales maternas que inciden en la conducta de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná. ?

- ¿Cuáles son las conductas asociadas a la violencia intrafamiliar en familias monoparentales maternas que inciden en los adolescentes de 5º año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná?

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Determinar la violencia intrafamiliar en familias monoparentales maternas en la conducta de los adolescentes de 5to año. Caso: Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho” Cumaná. Año 2019.

Objetivos específicos

- Identificar las características sociodemográficas (edad, sexo, ocupación, grado de instrucción, estado civil, número de miembros familiares) en las familias monoparentales maternas de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná.
- Caracterizar la dinámica intrafamiliar (autoridad, autoestima, comunicación, afectividad, valores y normas) en familias monoparentales maternas de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná.
- Especificar las manifestaciones de la violencia intrafamiliar en familias monoparentales maternas que inciden en la conducta de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná.

- Analizar las conductas asociadas a la violencia intrafamiliar en familias monoparentales maternas que inciden en los adolescentes de 5º año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La realización de la investigación permitió determinar la violencia intrafamiliar de las familias monoparentales maternas en la conducta de los adolescentes de 5to año en la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná, estado Sucre. Año 2019, con la finalidad de describir cómo incide la violencia intrafamiliar en las conductas inadecuadas de los adolescentes.

Por otro lado, el pretendido estudio permitió comprender las diversas conductas que manifiestan los adolescentes.

En lo académico puede generar la búsqueda de nuevos conocimientos sobre violencia intrafamiliar de las familias monoparentales maternas y las conductas de los adolescentes.

Como investigadora me permitió ampliar conocimientos en relación a la violencia intrafamiliar de las familias monoparentales maternas poniendo en práctica los conocimientos teóricos, metodológicos adquiridos en las aulas de clase durante la formación académica, logrando así poner en práctica habilidades cognitivas del proceso de investigación que servirán de apoyo en el desempeño profesional, y facilitó el conocimiento científico de la realidad social.

A escala profesional representa una oportunidad para expandir los conocimientos sobre una situación relacionada con la violencia intrafamiliar de las familias monoparentales maternas y la conducta de los adolescentes.

Desde el ámbito institucional, la universidad fue beneficiada, ya que este estudio contribuyó al desarrollo de una de sus más importantes funciones: generar conocimientos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En este sentido, se presentan los antecedentes que sustentan esta investigación:

Antecedentes internacionales

Villamarín (2014) realizó una investigación: **Familias disfuncionales como predictoras de conductas asociales en los estudiantes de primero y segundo año de bachillerato de un colegio público del Noroccidente de Pichincha, año lectivo 2013-2014. Universidad Católica de Loja-Ecuador**, para optar al título de Magister en Educación. Tuvo como objetivo identificar si la disfunción familiar es un predictor de conductas disociales en los estudiantes de primero y segundo año de bachillerato de un colegio público en el Noroccidente de Pichincha. Para el efecto se consideró una muestra de 40 adolescentes a quienes se aplicó el test EPQ-J y ECODI, la ficha socio-demográfica y el cuestionario APGAR para padres de familia y entrevistas a docentes guía. El autor concluyó que:

Las familias disfuncionales son predictores de conductas disociales en los adolescentes de primero y segundo año de bachillerato de la institución investigada. Ante estas evidencias, la propuesta se enfoca en un proyecto en el cual mediante la participación en actividades comunitarias, el estudiante logre una experiencia de vida que contribuya en su formación integral.

La adolescencia no deja de representar una etapa crucial de la vida, debido

a los cambios tanto físicos como psicológicos que se producen en ella y que pueden hacer que este periodo, se vuelva más susceptible en la adquisición de conductas problemáticas tales como: agresión entre pares, vandalismo, relaciones sexuales precoces, uso de alcohol y drogas, entre otras, todas las cuales traerán consecuencias a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo adolescente. Se relaciona con la presente investigación porque contiene aspectos relevantes que serán desarrollados en las bases teóricas, como: familias disfuncionales, conductas asociales, entre otros.

Villareal (2015) realizó un trabajo de investigación: **Conductas disruptivas en los alumnos de secundaria, Universidad de Bogotá-Colombia, para optar al título de especialista en psicología**. El objetivo general se enmarcó en analizar los tipos de conductas disruptivas presentes en los estudiantes. Se utilizó el diseño de campo e investigación descriptiva. La muestra estuvo representada por 50 estudiantes, se utilizó la técnica de la entrevista y el instrumento guión de entrevista.

El autor concluye: “Los estudiantes con conductas disruptivas desean llamar la atención por falta de motivación o cariño familiar, causa gran estrés en el profesor, agresividad, provocaciones, desobediencia, insolencia”. Es importante contar con las personas que rodean al niño/a para así realizar tanto una efectiva evaluación como intervención. Es necesario tener todo el material (test, informes de las entrevistas) de la evaluación para poder utilizarlo y completarlo a medida que se va aplicando la intervención adecuada.

El antecedente citado se relaciona con la presente investigación por explica algunas características de la conducta disruptivas y como la familia disfuncional afecta a la misma.

Antecedentes nacionales

Becerra (2015) realizó una investigación: Estrategias **pedagógicas dirigidas**

a los docentes a fin de optimizar la conducta de los estudiantes de la Escuela Bolivariana “Juan Pablo II” del Municipio Guanare del Estado Portuguesa.

La presente investigación tuvo como objetivo general: proponer estrategias pedagógicas dirigidas a los docentes a fin de optimizar la conducta de los estudiantes de la Escuela Bolivariana “Juan Pablo II” del Municipio Guanare Estado Portuguesa.

Como resultado se evidenció que, los docentes que laboran en esta Institución Educativa en un 80% pocas veces utilizan estrategias de motivación para que los estudiantes mantengan una conducta adecuada dentro y fuera del aula, al igual el 70% de la muestra seleccionada que participa en este estudio a veces diseña planes para vencer obstáculos que se presentan en el cambio de actitud conductual por parte de los estudiantes. De igual forma el 90% afirma que a veces se revisan y evalúan los planes de trabajo para evitar la conducta no adecuada por parte de los estudiantes.

En este caso, la relación con la presente investigación radica en buscar en los estudiantes una conducta idónea, adecuada y comprometida con el trabajo que realiza el docente en el desarrollo de sus proyectos de aprendizajes educativos, resaltado la importancia de su praxis pedagógica orientada hacia la planificación de actividades que contengan aspectos para favorecer el comportamiento operativo de los estudiantes.

Morencia (2015) realizó un trabajo de investigación: **Conductas disruptivas en el aula y su relación con las dificultades de aprendizaje**, Universidad del Zulia. para optar al título de Licenciado en Educación. Esta investigación tuvo como propósito: Describir la vivencia de las víctimas de acoso escolar de una institución privada de educación media general, ubicada en el municipio Maracaibo estado Zulia. Se realizó un estudio sustentado en una investigación descriptiva de campo.

Se tomó como informantes cinco víctimas de acoso escolar, las cuales fueron estudiadas a través de la técnica de la entrevista y una autobiografía, el instrumento utilizado contó con una serie de preguntas de manera abierta, yendo directamente a las fuentes necesarias para lograr obtener el análisis fenomenológico de la vivencia de acoso escolar.

El autor llegó a la siguiente conclusión:

Se halló que las cinco víctimas estudiadas buscaron la necesidad de aprobación de sus padres y/o maestros mediante el rendimiento escolar generando una competencia académica la cual funciona como arma (figura) y arena (fondo) del acoso escolar haciéndolos vulnerables ante los abusos victimarios, quienes manifestaron burlas por apariencia física, así como exclusión por alto rendimiento.

Las conductas de los adultos del hogar son importantes en la vivencia de las víctimas de acoso escolar, siendo la ausencia del padre una de las más resaltantes, provocando baja estima de la víctima. Todos estos mecanismos resultaron efectivos porque la víctima atraviesa consecuencias como la vergüenza por perder la competencia académica, detectando soluciones evasivas por parte de los involucrados (estudiantes, padres y maestros), lo que hace que el acoso escolar siga latente.

Antecedentes locales

Carreño (2014) realizó un trabajo de investigación titulado: **Acción de la conducta disruptiva y la dinámica escolar en adolescentes de 5to año**, Cumaná estado Sucre, con la finalidad de optar al grado de Magister en Ciencias Mención Orientaciones de la Conducta. C.I.P.P.S.V., Cumaná estado Sucre. El propósito de la investigación consistió en relacionar la conducta disruptiva y la dinámica escolar en los adolescentes la población estuvo conformada por 90 alumnos y 65 docentes guías de las instituciones a estudio.

Se utilizó la técnica de la encuesta con un cuestionario de 25 ítems tanto para los docentes como para los adolescentes sometidos a la validación por expertos. De igual manera se pudo conocer que un 30% de los alumnos tienen poco hábitos escolares e incumplen las normas de obediencia. Además el 30% de los alumnos son irruptores y el 70% de los alumnos con escaso sentido de pertenencia, para concluir se pudo decir que la conducta disruptivas en los adolescente pudiera ser manejable de manera satisfactoria.

El antecedente constituye un aporte que facilita, muchos de los conocimientos de la actualidad, para fortalecer más en las características de las conductas disruptivas y su relación en el medio educativo y social en la cual aumento la deserción escolar que en muchos de los casos se relaciona con estos comportamientos.

Rengel, y Reyes (2010). En su trabajo de investigación modalidad tesis pregrado realizado en la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre titulado: **Violencia Doméstica desde la Perspectiva de la mujer maltratada. Cumaná- Sucre.** Presenta como objetivo general Interpretar la Violencia Doméstica desde la Perspectiva de la Mujer Maltratada.

Los autores llegaron a la siguiente conclusión: “Las mujeres violentadas manifiestan serios problemas de autoestima, aunado a alteraciones del estado de ánimo como depresión y trastorno de ansiedad (conocidas estas como las patologías más comunes en nuestra sociedad actual) que trae consigo una inmensa necesidad de escapar y en el peor de los casos siendo la causa fundamental de suicidios en las féminas”. En este sentido, las mujeres víctimas de la violencia de género modifican su estado emocional sintiéndose poco valoradas y despreciadas por las personas a su alrededor creando traumas psicológicos producto de las circunstancias de desigualdad imperantes en la sociedad.

Alvarado (2015) realizó un trabajo de Investigación titulado: **Desintegración Familiar y Conducta Emocional en los hijos adolescentes, Cumaná estado Sucre con la finalidad de optar al grado de Magister en Ciencias Mención Orientaciones de la Conducta. C.I.P.P.S.S., Cumaná estado Sucre.** El propósito de la investigación tiene como objetivo general relacionar la desintegración familiar y conducta emocional de los hijos adolescentes, se trató de una investigación de tipo correlacional, diseño de campo no experimentales seleccionó una muestra de 36 padres y 36 adolescentes se diseñaron 2 cuestionarios uno para los padres de diferentes ítems y uno para los jóvenes de 16 ítems ambos validados por expertos.

Se concluyó que existe desintegración familiar por cuanto existen problemas de comunicación en las familias, hay distanciamiento afectivo, maltrato físico y verbal, rechazo. Así mismo a menudo se presentan conflictos familiares agudizan la problemática familiar y existe un manejo inadecuado del binomio autoridad afecto por cuanto la autoridad se ejerce de forma rígida absolutista y existe poca expresión de afectos a través de besos y elogios, por tal motivo los adolescentes manifiestan una conducta emocional que se caracteriza por la presencia de pensamientos e ideas negativas que traen como consecuencia emociones como la tristeza, el miedo y la rabia, provocando a su vez conductas no operativas.

Por último se pudo conocer en esta investigación que las variables desintegración familia y conducta emocional en los adolescentes de manera positiva moderada a alta destacando entre toda la relación entre todos los indicadores desunión y evitación, maltrato y agresión desunión y pensamiento.

El antecedente citado se considera importante para el desarrollo de la presente investigación porque explica cómo la desintegración familiar y conducta emocional en los hijos adolescentes, afectan su conducta.

2.2. BASES TEÓRICAS

Las bases teóricas representan el basamento de sustentación de la investigación, constituye un sistema coherente y actualizado de las ideas o conocimientos que permitirán abordar los objetivos de estudios. Entre ellas se mencionan:

2.2.1. Características socio demográficas

De acuerdo con Chase (2011:45) incluyen “la descripción de las características sociológicas y poblacional de un grupo de familia, tales como: estado civil, tenencia de la vivienda, ocupación, grado de instrucción, edad, sexo, lugar de residencia, composición familiar, entre otros”.

Características sociales

Las características sociales, de acuerdo con Chase (2011:98) son “aquellas que identifican la ocupación, grado de instrucción, estado civil, número de miembros familiares, tipos de tenencia de la vivienda, entre otros”.

Ocupación: Es el oficio o profesión de una persona, independiente del sector en que puede estar empleada, o del tipo de estudio que hubiese recibido.

Grado de Instrucción: Es el grado más elevado de estudios realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos.

Estado Civil: Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja y su situación legal respecto a esto.

Número de miembros de la familia: Se refiere al número de miembro que la compone, puede ser numerosa (padre, madre y más de tres hijos), y la nuclear, formada por el padre, madre y dos hijos.

Tenencia de la vivienda: Se refiere a la relación que existe entre los residentes y la propiedad de la vivienda, sin referencia al terreno en el cual está ubicada la misma.

Características demográficas

Hacen referencia la edad, sexo, lugar de residencia...”.

Edad biológica: Tiempo transcurrido a partir del nacimiento de un individuo, es decir, que hace mención al tiempo que ha transcurrido desde el nacimiento de un ser vivo.

Sexo: En biología, el sexo es el conjunto de las peculiaridades que caracterizan los individuos de una especie dividiéndolos en masculinos y femeninos, y hacen posible una reproducción que se caracteriza por una diversificación genética.

Lugar de residencia: El lugar de residencia se refiere al domicilio legal donde vive una persona.

Estos elementos de tipo sociodemográfico son relevantes en el marco de lo que significa la clasificación de dimensiones asociadas a los componentes operativos de los modos de vida de los ciudadanos que habitan determinado espacio geográfico. Estos factores pueden dar cuenta de características colectivas y comunitarias de grupos sociales que comparten situaciones culturales y políticas afines al contexto en que habitan.

2.2.2. Familia y sus tipos

La familia constituye un elemento fundamental para el desarrollo emocional, psicológico y social de los miembros que la integran, siendo importante las relaciones familiares que en ellas se establecen, ya que estas permiten transmitir la cultura y los valores esenciales así como el desarrollo de sentimiento de identidad, pertenencia, separación e individualización.

Es considerada, por Canestri (2012:99) como: “Un sistema en constante transformación, la cual debe cumplir varias funciones básicas: protección psicosocial de sus miembros, acomodación y transmisión de la cultura”. Puesto que la familia se halla inmersa en un contexto social, también se concibe como un sistema sociocultural abierto y en constante cambio debido a la interacción con sistemas exteriores constituidos por el entorno y con los subsistemas que la conforman representados por sus propios miembros.

Esta característica de sistema abierto, convierte a la familia en una entidad dinámica, autónoma, capaz de adaptarse o autor regularse; que está en continuo cambio dado que posee controles propios para regular la información, los significados que en ella se generan y la integración de nuevos elementos, ya sea contextuales o de desarrollo.

La participación familiar es fundamental para brindarle al niño y niña desde que nace un ambiente seguro, acogedor, y estable hasta que llegue a convertirse en un adulto sociable, comunitario y equilibrado, ya que la familia es considerada como el primer núcleo donde se inician los procesos de socialización y participación, donde se construyen los primeros vínculos, relaciones afectivas, valores, normas de comportamiento, hábitos, creencias, entre otros, facilitando la integración al primer nivel de la educación, donde comparten sus historias de vida, su cultura, sus expectativas.

Tipos de Familias

Son varios los autores que señalan los tipos de familia y uno de ellos es Palacio (2016:45) que la clasifica familia en:

Familia nuclear o simple: Es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos.

Familia monoparental materna: Integrada por la madre y uno o más hijos.

Familia monoparental paterna: Integrada por el padre y uno o más hijos.

Familia extensa: Integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros, parientes o no parientes.

Familia extensa biparental: Integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes.

Familia extensa amplia (o familia compuesta): Integrada por una pareja o uno de los miembros de esta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes.

Familias provenientes de un divorcio: Uno de los cónyuges tiene hijos previos o ambos tienen hijos previos.

La Familia reconstituida más antigua: La de toda la vida, es la que proviene la figura del padrastro o madrastra.

La familia adoptiva: Se da mediante un proceso de adopción o compromiso emocional y psicológico, por parte de los adultos, con el fin de establecer un vínculo afectivo con él, menor, que se construye a través de la convivencia diaria, el cariño y amor.

Los tipos de familias mencionados se pueden mantener estables, pero otras no, cambian a medida que la sociedad avanza y debido a esto, es difícil determinar el tipo de familia al cual puede pertenecer un niño o niña ya que el día de mañana esa estructura familiar puede cambiar y con esto muchas de las situaciones que probablemente deberá enfrentar ese niño o niña.

2.2.3. Familia monoparental materna

De acuerdo con Barrón (2013) la familia monoparental materna es aquella:

Unidad familiar en la que una madre vive con sus hijos. En otras palabras, hay un cabeza de familia que es el responsable de los hijos. Esta modalidad puede suceder por motivos muy diversos: por la defunción de uno de los progenitores, por tratarse de una madre soltera, por la separación de los padres,... (p.122).

El hecho de que la madre viva sola con sus hijos se debe a muchas razones, como rupturas de parejas por divorcio, separación, procreación fuera de la convivencia conyugal o madre solteras y otras causas que no necesariamente plantean el fin del vínculo marital (enfermedad, emigración, encarcelación o motivos laborales). De la misma forma que existen causas diversas que conducen a la formación monoparental materna, el hecho de que la madre sea el cabeza de familia tiene una serie de implicaciones sociales, económicas y emocionales, donde la convivencia marca pautas, costumbres, experiencias, vivencias que deja huellas para los hijos y el resto de las relaciones que se manifiestan en el hogar.

En este orden de ideas, Fernández y otros (2014) comenta que:

La socialización tiene vínculos directos con el sentido de significados, existen normas que se acatan sobre el mundo objetivo, pero no son iguales las relaciones familiares, en núcleos simples, donde el resto de los convivientes asumen roles, orientaciones y pautas de comportamientos y aplican variantes socializadoras que le pertenecen al progenitor ausente o desplazan al progenitor responsable (p.88).

La socialización es un proceso de interacción entre hijos y padres donde

aprenden los primeros valores sociales, normas de cortesía, aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social y se adaptan a las formas de comportamiento organizado característico de su sociedad.

2.2.4. La adolescencia

Las relaciones familiares se convierten en la base para el funcionamiento saludable de la familia, las cuales tienen influencia significativa en la manera como los miembros enfrentan los diferentes cambios fisiológicos y psicológicos que se generan durante sus diferentes ciclos de vida, entre estos cambios se encuentra la adolescencia como la etapa del desarrollo humano donde se produce el tránsito de niño a adulto joven.

De acuerdo con Canestri (2012) la adolescencia es:

Una de las etapas de la vida que según la definición cronológica se ubica entre los 10 y 19 años de edad, mientras que la definición biológica menciona que se inicia con la pubertad, caracterizada por cambios biológicos y corporales como son el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios y la adquisición de la capacidad reproductiva.(p.99).

Es una etapa en la que los jóvenes tratan de averiguar quiénes son, cuáles son sus intereses, independientemente de lo que los demás les digan; les surgen nuevas inquietudes, comienzan a asumir una manera de concebir el mundo y trabajan en el diseño de proyectos, vocación y plan de existencia desarrollando un estilo de pensamiento y acción que muchas veces es contrario al de los adultos; situación que puede confrontar los modos de pensar de la familia y de la sociedad. El adolescente se enfrenta a la dinámica del núcleo familiar y al ambiente social en el cual se desarrolla, los cuales podrían presentarse contradictorios en relación a las normas, creencias y valores que ambos fomentan,

sumado a la necesidad del adolescente por independencia, siendo uno de los mayores problemas a los que se enfrentan los padres, es la salida del hogar del adolescente, no dice a dónde ni con quién va a salir y, menos aún, cuándo regresa, al llamársele la atención se siente coartada su libertad. Estas situaciones que se generan en el núcleo familiar originan factores que debilitan las relaciones familiares convirtiendo a la familia en disfuncional.

2.2.5. Dinámica familiar

La dinámica familiar, de acuerdo con Albornoz (2015:16) es definida como: “relaciones entre todos los integrantes de una familia”. Estas relaciones son cambiantes y están sujetas a diversas influencias, las cuales pueden ser internas y/o externas. Las influencias internas están dadas por cada uno de los integrantes que conforman la familia nuclear. Las influencias externas las generan otros familiares que pueden tener influencias, así como otros factores: económicos, políticos, la sociedad, la cultura, entre otro.

Según Héller (2016:78) en la dinámica familiar influyen diferentes factores, tales como: autoridad, afectividad, autoestima, comunicación, normas, valores, entre otros, los cuales se exponen de manera resumida:

Autoridad

De acuerdo con Buks (2012:128) la autoridad en el hogar implica “un patrón recurrente de conducta negativista, desafiante, desobediente y hostil dirigida hacia las figuras de autoridad”. Si bien este trastorno tiene una relevancia clínica importante, es muy poco lo que se conoce al respecto; probablemente porque muchos especialistas lo consideran como una variante o manifestación del trastorno de conducta. Los niños necesitan crecer de una manera sana. Ellos prosperan con el hecho de tener padres que están a cargo, poniendo reglas y repartiendo consecuencias.

En opinión de Vásquez, Feria y Palacios (2010:11), este comportamiento: “Se caracteriza por un patrón recurrente de conductas no cooperativas, desafiantes, negativas, irritables y hostiles hacia los padres, compañeros y figuras de autoridad...este trastorno interfiere casi siempre en sus relaciones interpersonales, su vida familiar”. En otras palabras, es un rechazo completo hacia todo lo que representa la autoridad instituida bien sea por desacuerdo o simplemente por rebeldía.

Los padres tienen que ser amorosos y tienen que ser figuras de autoridad justas para crear una relación sana, pero los niños quieren padres que estén en control. Ellos tienen claro que no saben lo suficiente y para sentirse a salvo, seguros, y amados ellos necesitan padres que puedan hacerse cargo con seguridad. Además ven a sus padres como figuras de autoridad, quienes ejercen un derecho natural en la educación de sus hijos y en el cúmulo de relaciones al interior de su ámbito familiar, la cual debe ser de carácter participativo, complementaria y dinámica en el tiempo.

Afectividad

Es de destacar que Feldman (2014:78) señala que la afectividad es: “Un conjunto de emociones, estados de ánimo, sentimientos que impregnan los actos humanos a los que dan vida y color, incidiendo en el pensamiento, la conducta, la forma de relacionarnos, de disfrutar, de sufrir, sentir, amar, odiar e interaccionando íntimamente con la expresividad corporal, ya que el ser humano no asiste a los acontecimientos de su vida de forma neutral”.

Sobre este particular, Gil (2012:59), afirma que “los padres que manejan operativamente el binomio autoridad afecto, expresan ante la formación de sus hijos un nivel de satisfacción que le permitirá desenvolverse satisfactoriamente en cualquier contexto social”. Son sensaciones de cariño que se manifiestan entre las personas, son un conjunto de emociones, estados de ánimo, sentimientos que impregnan los actos humanos a los que dan vida y color, incidiendo en el

pensamiento, la conducta, la forma de relacionarnos, de disfrutar, de sufrir, sentir, amar, odiar e interaccionando íntimamente con la expresividad corporal, ya que el ser humano no asiste a los acontecimientos de su vida de forma neutral. Para el ser humano es fundamental para el desarrollo de su ciclo vital, tiene relación con la inteligencia, socialización y voluntad. Además, tiene una orientación subjetiva y contribuye a orientar la conducta hacia determinados objetivos influyendo en toda su personalidad.

Conflictos:

Al respecto, Albornoz (2015:158) señala que los conflictos familiares, es “una situación en la cual dos o más personas con intereses diferentes entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas”.

En la percepción de Crespo (2013:89), en términos generales el conflicto es: “Una situación en la cual dos o más personas con intereses diferentes entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de dañar o eliminar a la parte rival, incluso cuando tal confrontación sea verbal, para lograr así la consecución de los objetivos que se proponen”. Cuando surge un conflicto, se produce un enfrentamiento, una pelea, una lucha o una discusión, donde una de las partes intervinientes intenta imponerse a la otra, es decir, que se produce cuando dos o más personas no están de acuerdo con el modo de actuar de otro u otros.

Autoestima

En este orden de ideas, Héller (2016:78) señala que la autoestima es “un proceso que realiza una persona en el largo trayecto de integrar las valoraciones que recibe de su entorno: familia, escuela, amigos y ambiente en general”. La persona puede cambiar de acuerdo a las percepciones que reciba. Es aprender a querernos, respetarnos y cuidarnos.

Para Castro (2007:58) es “un conjunto organizado y cambiante de percepciones que se refiere al sujeto, y señala que es lo que el sujeto reconoce como descriptivo de sí y que él percibe como datos de identidad”. Depende esencialmente de la educación en la familia, la escuela y el entorno, es decir, que es conjunto organizado y cambiante de percepciones que se refiere al sujeto, y señala que es lo que el sujeto reconoce como descriptivo de sí y que él percibe como datos de identidad. La autoestima, es un proceso que realiza una persona en el largo trayecto de integrar las valoraciones que recibe de su entorno: familia, escuela, amigos y ambiente en general. La persona puede cambiar de acuerdo a las percepciones que reciba. Es aprender a querernos, respetarnos y cuidarnos. Depende esencialmente de la educación en la familia, la escuela y el entorno.

Puede disminuir o aumentar debido a múltiples sucesos, uno de los sucesos está relacionado con la familia, la escuela, la comunidad y el universo, y en dependencia de la sensibilidad del sujeto”. Es decir, que existen varios factores que pueden modificar la autoestima de los miembros de la familia, esta puede ser positiva o negativa. Existen personas extremadamente sensibles cuya autoestima puede bajar debido a un gesto desagradable, una frase, un pequeño incidente familiar o una crítica en el colectivo.

Comunicación

Para Mújica (2015:89) la comunicación es “a base para conocerse, entenderse y ayudarse dentro de una familia es la comunicación entre todos los miembros que la componen”.

También es definida por Satir (2016:95), expresa que “la forma que desarrolla la gente para expresar lo que quiere decir o no al otro. Estas formas están construidas por signos compartidos que se pueden distinguir como: verbal y no verbal. La primera incluye la emisión de sonidos, pueden ser articulados (lenguaje) o no articulados (para lenguaje).

La segunda comprende distancia intrapersonal, postura, gestos, movimientos de mímica y pantomima...”. El cariño es el principal factor que facilita la comunicación para establecer contacto con las personas, para dar o recibir información, para expresar o comprender lo que pensamos, para transmitir nuestros sentimientos, comunicar algún pensamiento, idea y para unirnos o vincularnos a través del afecto y de la empatía.

Es la base para conocerse, entenderse y ayudarse dentro de una familia es la comunicación entre todos los miembros que la componen. Es necesario dedicarse tiempo, escucharse y transmitirse mutuamente cómo nos sentimos, qué hemos hecho, qué nos gustaría hacer. Pero esta comunicación no debe ser unidireccional, es decir, los padres preguntan y los hijos responden, sino que también los padres deben transmitir cómo se sienten. Sin embargo, tiene sus barreras, y el gran obstáculo suele ser la falta de tiempo, el ruido, televisión, radio, música a alta, grito.

Es necesario buscar tiempos de tranquilidad. Tener tiempos familiares planificados, porque corremos el riesgo de no encontrarlos de forma habitual. La familia favorece un ambiente de intimidad que facilita la comunicación, pues cada uno se muestra como es, con total confianza. Está guiada por los sentimientos y por la información que transmitimos y comprendemos.

Valores y Normas

Al respecto, Canestri (2012:68) las define como: “Un comportamiento humano de buena costumbre; en la mejor expresión es el uso práctico de las buenas costumbres o las normas de etiqueta”. Entre ellas, las normas de cortesía, como: saludar siempre, aunque no obtengamos respuesta. Nosotros somos los educados, allá quien no lo sea: ése es quien queda mal. Es lindo desearles buenos días (así en plural, que es como se dice en español) a los conocidos, compañeros y amigos. Ser agradecido. Esto es algo que está en desuso. No solo dar las gracias siempre, sino tratar de devolver los favores en la misma medida.

Así mismo, Crespo (2013:12), considera que “representan la base para la formación humana, como conjunto de creencias, tradiciones, reglas, leyes y señalamientos que han sido elaborados por el sujeto social, las cuales tienen por finalidad preservar la identidad de una sociedad determinada y regir las relaciones Interpersonales”. Por consiguiente, la norma constituye la guía orientadora que rige la actuación social y que es igualmente asumida en la familia como vía para la dinámica familiar operativa.

Estas formas de comportamiento y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto: Son la base para la formación humana, se convierten en un elemento motivador de las acciones y del comportamiento humano, define el carácter fundamental y definitivo de la organización, crea un sentido de identidad del personal con la organización.

Son conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto. De allí, que constituyen la base para la formación humana, se convierten en un elemento motivador de las acciones y del comportamiento humano, define el carácter fundamental y definitivo de la organización, crea un sentido de identidad del personal con la organización. Son importantes porque describen lo que es primordial para sus implicados, porque identifican los resultados que la mayoría espera, guían nuestras actuaciones y determinan si nuestra organización tendrá éxito. Se Aprenden en la familia, mediante el proceso de socialización y son reforzados en la escuela.

Son importantes porque describen lo que es primordial para sus. Se Aprenden en la familia, mediante el proceso de socialización y son reforzados en la escuela. Por lo tanto, en la familia los valores y normas son importantes, porque están relacionadas con el comportamiento humano. Entre ellas, las normas de cortesía, como: saludar siempre, aunque no obtengamos respuesta.

2.2.6. Violencia intrafamiliar

La familia es la organización más importante de la sociedad, esto se debe a que está compuesta por la alianza entre dos individuos, como el matrimonio o el concubinato, y porque también implica los lazos de consanguinidad, donde se pueden dar eventos de violencia intrafamiliar, definida por Canestri (2012:78) como “un problema social que afecta a innumerables familias y a la sociedad en general. Es una forma de violencia que ocurre en el seno del hogar cuando un miembro perjudica de manera intencional la integridad física y psicológica de otro familiar”.

En este orden de ideas, Fichert (2014:178) señala que: “Generalmente, las principales víctimas de la violencia intrafamiliar son las mujeres, luego le siguen los niños, los ancianos, los jóvenes dependientes o personas con algún tipo de discapacidad”. De allí que se hayan diferenciado varios tipos de fenómenos caracterizados por el abuso de poder del agresor, entre los que destacan la violencia hacia la mujer, el maltrato infantil, la violencia hacia el hombre, la violencia hacia los ancianos, incluso, la violencia filio-paternal. Esto conlleva a que existan los valores familiares que implican un conjunto de creencias y demostraciones de afecto que se hacen desde el respeto, la honestidad, el apoyo, la comunicación, el perdón, la paciencia, entre otros.

En este sentido, Sánchez (2014:48) comenta que “en la actualidad la sociedad enfrenta una serie de problemas debido a las diferentes estructuras familiares que se han formado en los últimos tiempos”, es decir, niños y jóvenes mimados o sobreprotegidos, padres que comparten poco tiempo con sus hijos debido a sus responsabilidades laborales y tapan sus ausencias complaciéndolos en todo lo que piden. Esta situación ha tornado a los más pequeños de la casa en jóvenes violentos que no respetan a sus padres, representantes o tutores, no siguen reglas ni cumplen sus obligaciones.

Cada día aumenta más el nivel de violencia intrafamiliar por parte de los hijos hacia sus padres.

Tipos de violencia intrafamiliar

De acuerdo a diversos estudios en relación a la violencia intrafamiliar se pueden diferenciar distintos tipos de maltratos, de acuerdo con Albornoz (2015:76), los más d comunes son:

Violencia psicológica o emocional

En este orden de ideas, Albornoz (2015:76), señala que la violencia psicológica, es “aquella que hace uso de la palabra para realiza un daño sentimental en las personas”. Es difícil de apreciar a simple vista, por lo que se dificulta su detección a tiempo. Al respecto, Goffman (2017:128), expresa que la violencia emocional se manifiesta en forma de: “Un desequilibrio en forma de insulto, surge como un mecanismo de defensa utilizado por los adolescentes frente a las agresiones que sufren en el ambiente familiar, cuyo resultado es negativo tanto para el hablante como para el destinatario, debido al efecto social que este tiene en las interacciones cara a cara”.

Este tipo de violencia se lleva a cabo por medio de humillaciones, gritos, insultos, amenazas, palabras hirientes, aislamiento forzado, persecución o acoso, distorsiones de la realidad, mentiras, manipulaciones, destrozo de pertenencias, interferencia en las relaciones de amistad, entre otros.

Aunque la violencia psicológica no se refleje físicamente en la víctima, de igual manera ésta sufre diversos trastornos emocionales que se pueden apreciar por medio de sus inseguridades, baja autoestima, miedos o actitudes poco comunes. Este tipo de violencia repercute de manera significativa la integridad mental de la víctima, y genera diversos traumas.

Violencia física

De acuerdo con Albornoz (2015:28), la violencia física “es aquella lesión física de cualquier tipo infringida por una persona a otra, ya sea mediante golpes, mordeduras, quemaduras o cualquier otro medio que sea susceptible de causar lesiones” (p.28).

Al Respecto, Carvallo (2012:87) señala que la agresión física “es aquella lesión física que una persona ocasiona a otra mediante golpes, mordeduras, quemaduras o cualquier otro medio que sea susceptible de causar lesiones”. En otras palabras, la agresión física se concibe como un acto intencional de causar daño a otra persona.

También la violencia física es mucho más fácil de detectar que la emocional. Esto se debe a que deja huellas visibles en el cuerpo de la víctima tras una serie de agresiones y lesiones físicas, bien sean graves o menores.

Este tipo de violencia puede generar otros tipos de maltratos como la violencia infantil, violencia conyugal, violencia hacia la mujer, violencia hacia el hombre y violencia hacia los ancianos. Entre las lesiones destacan golpes, fracturas de huesos, heridas, sangrado interno, entre otros. Este tipo de violencia puede ocasionar la muerte de la víctima según su gravedad.

Violencia sexual

Según Albornoz (2015:89) se refiere a aquellos casos en los cuales, tanto la mujer como el hombre, sufren del abuso sexual forzado y obligado por parte de la pareja o un familiar, lo que genera traumas tanto mentales como físicos. La violencia sexual puede ocurrir en los matrimonios, generalmente, sobre la mujer. Sin embargo, cabe destacar que en muchos casos los jóvenes adolescentes o

menores de edad también son víctimas de la violencia sexual y que conlleva al incesto.

Violencia económica

En este sentido, Albornoz (2015:76) señala que “ Se trata del abuso y control económico que se tiene sobre un miembro de la familia, por el cual la víctima se ve limitada para hacer uso de recursos monetarios para pagar sus gastos personales” En estos casos, el familiar maltratador lleva el control total de los recursos económicos, es quien determina qué cantidad de dinero le dará da, delimita en que lo puede gastar, incluso, puede llegar a impedir que la víctima trabaje y sea independiente, de esta manera lo tiene bajo su dominio.

Violencia infantil

Para Albornoz (2015:106) “Son muchos los hogares donde los menores de edad son víctimas de la violencia de sus padres, representantes o tutores”. Estos maltratos tienen como consecuencia el impedimento de su desarrollo normal, ya que afecta sus emociones, cognición y conducta. Los menores de edad pueden ser víctimas de los maltratos físicos y psicológicos, del abandono, de los abusos sexuales, entre otros.

La violencia infantil se puede dar a conocer de diferentes maneras, por ejemplo, cuando un docente o médico detecta ciertas lesiones físicas o actitudes particulares en los niños. También puede evidenciarse esta situación cuando el menor de edad se atreve a pedir ayuda y hablar sobre su situación.

Violencia filio-parental

La violencia filio-parental o violencia de los hijos a los padres se refiere a una serie de conductas que tienen los hijos hacia sus padres, las cuales se pueden

evidenciar a través de agresiones físicas o verbales de cualquier tipo, a fin de agredir a la figura materna o paterna.

Violencia hacia las personas de la tercera edad

Se trata de la violencia que sufren los abuelos, quienes muchas veces son víctimas de los malos tratos físicos o verbales por parte de sus hijos y nietos, bien sea porque no los respetan o los consideran un estorbo en el hogar.

Todas estas formas de violencia pueden ser ejercidas por cualquier miembro de la familia independientemente de su edad, raza o sexo, pudiendo ser a la vez agente o víctima de la violencia. Según la literatura los grupos más vulnerables son los niños, mujeres, ancianos y discapacitados.

Causas de la violencia intrafamiliar

Existen diferentes causas que generan la violencia intrafamiliar, algunas razones derivan de aspectos históricos, culturales o sociales en las que la figura masculina sobresale por ser la persona que controla todo lo relacionado con la familia. Entre las causas más frecuentes, según Albornoz (2015:54) se pueden mencionar las siguientes:

- El agresor se caracteriza por tener baja autoestima, ser intolerante, no controlar sus impulsos violentos y por la necesidad de tener el control sobre su pareja e hijos. Por lo general, es un patrón que repiten de sus experiencias anteriores.
- En muchas sociedades se relaciona por el dominio del sistema patriarcal (el hombre es quien provee a su familia) y el machismo, tras el cual la figura masculina se siente con el poder de imponer su control sobre sus hijos y pareja.
- El consumo de alcohol y estupefacientes tanto en padres como en hijos es otra causa de la violencia intrafamiliar. No se controla la dependencia ni sus efectos colaterales.

- Los medios de comunicación y la programación actual resaltan la violencia y la estereotipan.
- La desigualdad social entre hombres y mujeres sigue siendo una realidad y una causa de la violencia intrafamiliar.
- Repetición de patrones o conductas de violencia experimentados en el pasado por parte del agresor. Esta situación se repite de una generación a otra, por lo que a veces es difícil controlar estos problemas familiares y sociales.
- Dependencia de la víctima a nivel emocional y económico.
- Incapacidad para solucionar los problemas sin el uso de la violencia.

Características del agresor y la víctima de la violencia intrafamiliar

Características del agresor

- Presenta problemas de baja autoestima.
- Tiene dificultades para expresar su afecto hacia los demás.
- Dificultad para controlar sus impulsos.
- Es una persona celosa.
- Demuestra inseguridad.
- Puede presentar problemas con el consumo de alcohol y drogas.
- Es una persona emocionalmente inestable.
- Puede presentarse como una persona inmadura.
- Omite sus obligaciones familiares.

En muchas ocasiones los agresores también fueron víctimas de violencia o maltrato durante su infancia o adolescencia. De allí que repitan el mismo patrón de comportamiento que experimentaron en el pasado y, que presenten ciertos trastornos psicológicos.

Características de la víctima

- Es una persona sumisa.
- Es insegura de sus capacidades e independencia, por tanto se convierte en una persona dependiente económicamente.
- Tiene baja autoestima.
- Es temerosa y no se atreve a pedir ayuda

2.2.7. Conductas asociadas a la violencia

Durante el proceso del desarrollo psicológico y búsqueda de identidad, el adolescente experimentará dificultades emocionales. Conforme el desarrollo cognitivo avanza hacia las operaciones formales, los adolescentes se vuelven capaces de ver las incoherencias y los conflictos entre los roles que ellos realizan y los demás, incluyendo a los padres.

La solución de estos conflictos de acuerdo con Papalia (2012:157) ayuda “al adolescente a elaborar su nueva identidad con la que permanecerá el resto de su vida. El desarrollo emocional, además, está influido por diversos factores que incluyen expectativas sociales, la imagen personal y el afrontamiento al estrés”.

En este orden de ideas, Espejel (2014) señala que las conductas no adecuadas o disruptivas son:

Aquellas no aceptadas socialmente, como adicciones, problemas con la autoridad o alguna otra situación emergente. Por lo que es común que los adolescentes se muestren rebeldes y tengan conflictos con las personas que le representen autoridad, como pueden ser las figuras maternas o paternas, los elementos policiacos y profesores. (p.56).

Es común que el adolescente se integre a grupos de amigos que se encuentren en una situación similar y en algunos casos para poder unirse a ellos

deberá seguir las normas y reglas, que ellos representan como jóvenes rebeldes para demostrar que son grandes siendo este el inicio a posibles adicciones como: el alcohol y el tabaco, las cuales pueden prolongarse., produciendo un grado de anormalidad en las conductas de los adolescentes, las cuales según Carvallo (2012:76) es: “Una función de los daños que éstas puedan ocasionar tanto a la sociedad como a él o ella misma”. Los jóvenes que son incapaces de abordar de una forma adecuada los problemas que se les presentan, posiblemente tengan algún problema. Según Forehand y McMahon (2012) la conducta no adecuada o disruptiva se puede definir como:

La negativa al iniciar o completar una orden realizada por otra persona en un plazo determinado de tiempo. Esta orden puede hacerse en el sentido de hacer o en el sentido de no hacer, de detener una determinada actividad. Las conductas disruptivas reciben tal nombre debido a que su presencia implica la interrupción o desajuste en el desarrollo evolutivo del adolescente imposibilitándolo para crear y mantener relaciones sociales saludables, tanto con adultos como con sus pares (p.89)

Son muchas las conductas inapropiadas o enojosas de los adolescentes, en algunos casos en su comportamiento prevalece la clase: falta de cooperación, mala educación, insolencia, desobediencia, provocación, agresividad, entre otras.

Síntomas de conducta inadecuadas

Los síntomas más habituales de los trastornos de conducta, de acuerdo con Carvallo (2012) son los siguientes:

Ausentismo escolar, escapadas de más de un día al menos dos veces a la semana cuando se vive en casa; consumo de alcohol y otras sustancias antes de los 13 años o consumo reiterado en los últimos seis meses; sustracción de objetos sin enfrentarse a la víctima; destrucción deliberada de la propiedad ajena; incendiar con intención de causar daño; forzar la entrada a la casa, edificio o coche ajeno; iniciar peleas con otros que no viven en la casa; tener una conducta cruel con los animales; ser cruel con las personas; robar enfrentándose a la víctima; emplear un arma en más de una ocasión (cuchillo, pistola, ladrillo, botella rota), mantener relaciones sexuales a cambio de dinero, objetos o drogas; forzar a alguien sexualmente.(p.129)

Es aquí donde los padres toman conciencia de su nueva situación manteniendo una actitud comprensiva, comunicativa y amorosa esta etapa puede ser una experiencia enriquecedora para toda la familia.

Según Burks (2012) las conductas inadecuadas o disruptivas son:

Estrictamente manifestaciones de violencia: Vandalismo: violencia contra las cosas. Agresión física: violencia contra las personas.

Problemas de disciplina: Se presentan comúnmente como conflictos en la relación entre el docente y el alumno. Conductas que implican un mayor o menor componente de violencia, desde la resistencia o boicot pasivo hasta el desafío o el insulto activo al maestro. Puede desestabilizar la vida cotidiana en el aula.

Conductas sexuales: Besos entre el mismo género o género opuesto. Tocar partes íntimas del cuerpo de otros niños.

Masturbación (p.124).

Las formas de conducta varía entre los adolescentes, ya que adolescencia es una etapa de cambios, con continuos conflictos que el adolescente debe superar tomando decisiones que no siempre sabe en qué van a desembocar y sintiendo la necesidad de experimentar todo aquello que le suscita interés.

De igual manera, Burks (2012:98) señala que las conductas inadecuadas pueden ser externalizada e internalizada.

Conductas inadecuadas externalizadas

Entre las conductas inadecuadas externalizadas, se encuentra:

Impulsividad:

En este sentido. Moghaddam (2012:139), señala que refiere “la etapa de la juventud se caracteriza porque los jóvenes presentan una conducta que tiende más a una impulsividad disfuncional, la cual le puede causar consecuencias negativas, así como un mayor riesgo para estados de depresión, inasistencia escolar, actitud negativa, bajo rendimiento escolar y poca responsabilidad de sus deberes y tener hábitos que se tornan en una adicción”.

Mientras que para Dickman (2012:267) la impulsividad, es: “La fuerza interna que produce un descontrol de la persona que como consecuencia de esa impulsividad y las dificultades para gestionar esos impulsos, puede dejarse llevar por la ira y decir algo que en realidad, no quiere expresar, sin embargo, se siente incapaz de refrenar ese malestar interno”.

En este sentido, la persona debe de tomar conciencia de esta limitación para poder educar el carácter y gestionar de un modo asertivo situaciones que plantean un conflicto interno. En un momento de impulsividad, la persona expresa un mensaje sin haberlo reflexionado con tranquilidad porque su alteración perturba su pensamiento (la conexión mente-emociones es constante).

De allí, que la impulsividad es un rasgo del carácter que define el temperamento de una persona en distintas etapas de su vida aunque la forma en la que se manifieste puede ser distinta en función de la edad. Una persona impulsiva se siente desbordada por la emoción que le brota en ese momento. De este modo, son personas que tienen dificultades para cultivar la paciencia y para tener prudencia, por ello, muchas de sus actuaciones pueden pasarles factura porque tras haber pasado dicha emoción, cuando están tranquilas, pueden reflexionar con tranquilidad sobre cómo se sienten.

Agresión física:

De acuerdo con Papalia (2012:128) es “aquella lesión física de cualquier tipo infringida por una persona a otra, ya sea mediante golpes, mordeduras, quemaduras o cualquier otro medio que sea susceptible de causar lesiones”. Este tipo de violencia daña la integridad de la persona, con el ánimo de causar daño físico o moral, la utilización de la fuerza con el claro objetivo de causar lesiones en la víctima.

En este orden de ideas, Carvallo (2012:28), la agresión física “es aquella lesión física de cualquier tipo infringida por una persona a otra, ya sea mediante

golpes, mordeduras, quemaduras o cualquier otro medio que sea susceptible de causar lesiones”. En otras palabras, la agresión física se concibe como un acto intencional de causar daño a otra persona.

La misma ejerce intimidación por el agresor, ya que no solo es el hecho físico de la agresión mediante golpes o puntapiés, sino también mediante la utilización de cuerpos duros, contundentes y peligrosos, con el ánimo expreso de causar daño en la integridad física, sino que también llega a generar un trauma en el ego, produciéndose un temor ante una nueva agresión por parte del agresor y/o agresores.

Agresión verbal:

En este sentido, Burks (2012:129) señala que la agresión verbal: “son todos aquellos actos, en los cuales una persona lastima psicológica y moralmente a otra”, por medio de agresiones, gritos, desprecios, insultos, mentiras, irrespeto a la privacidad, irrespeto a sus creencias e ideas, comentarios sarcásticos, burlas que exponen a la víctima al público. Incluye expresiones como eres inútil o no sirves para nada.

Este tipo de violencia no deja huellas corporales, porque se manifiesta a través de Insultos, gritos, palabras despreciativas, descalificantes, denigrantes, pueden llegar a ser, en la psique del niño, tan o más perjudiciales que cualquier otro tipo de violencia intrafamiliar.

El maltrato verbal suele ser tan sutil que a veces no nos damos cuenta cuando lo realizamos o cuando lo padecemos. Quién va a pensar que un miembro de nuestra familia o un docente (a quien queremos y quien, sin lugar a dudas, nos quiere) nos está descalificando o maltratando. Este tipo de conducta deja heridas muy profundas en quien las recibe, y puede llegar a condicionar todas nuestras acciones.

Conductas no adecuadas internalizada

Adicciones:

Para Fichert (2014:99) son “hábito de conductas peligrosas o de consumo de determinados productos, en especial drogas, y del que no se puede prescindir o resulta muy difícil hacerlo por razones de dependencia psicológica o incluso fisiológica”.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1999:61), la adicción “es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. Se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales”. En otras palabras, representa una dependencia física, psicológica y emocional hacia el consumo de una sustancia que la persona es incapaz de controlar

Las adicciones a las drogas y bebidas alcohólicas pueden controlar los pensamientos y los comportamientos de las personas, que sólo desean conseguir o realizar la cosa deseada. Para satisfacer este deseo, los adictos pueden cometer ilícitos, distanciarse de sus seres queridos y poner en riesgo su propia integridad, ya que pierden noción de la realidad.

Así mismo, para Fichert (2014:188) fumar cigarrillos son “hábitos de conductas peligrosas porque a veces no se puede controlar y hacen daño a la salud física y mental”.

Disforia:

Para Fichert (2014:89) Es “una emoción que resulta molesta, incómoda o fastidiosa. Puede vincularse a la irritabilidad e incluso a la tristeza, desarrollándose como una reacción ante un determinado estímulo, un hecho o un acontecimiento”. En ocasiones la disforia aparece en el marco de un cuadro depresivo.

Se trata de una condición vinculada a distintos trastornos psicológicos que se desencadena con una crisis y suele asociarse al desconsuelo. Puede ser un síntoma de un trastorno de ansiedad, de depresión, de esquizofrenia o hasta de un síndrome de abstinencia. Según su origen, el tratamiento puede desarrollarse de distintas maneras. Se caracteriza generalmente como una emoción desagradable o molesta, como la tristeza (estado de ánimo depresivo), ansiedad, irritabilidad o inquietud. Es el opuesto etimológico de la euforia o alegría y entusiasmo de gran intensidad).

Prevención de la violencia intrafamiliar desde el Trabajo Social

El Trabajo Social, de acuerdo con Albornoz (2015) tiene como:

Propósito la transformación de situaciones adversas a través de la potenciación de capacidades y habilidades de los individuos. Tiende a ajustar las particularidades específicas de cada situación, y a través de su intervención genera insumos que permiten a las personas involucradas el logro de un empoderamiento personal y social que les conduce a enfrentar la situación adversa que protagonizan (p.128)

Dadas las características que tiene esta profesión, resulta primordial para intervenir en problemáticas derivadas de la violencia intrafamiliar, desarrollando medidas o normas preventivas en los ámbitos personales, familiares y sociales, así como la contribución de la profesión como disciplina dinamizadora y ejecutora de políticas públicas.

De igual manera, el Trabajo Social, es definido por Gómez (2014: 204) como” Una acción social comunitaria donde participan diferentes personas profesionales y otros agentes de la comunidad, así como los niños y niñas, adolescentes, jóvenes, familias, entre otros”. De allí, que el profesional del trabajo social es clave en la lucha contra la violencia intrafamiliar partiendo de que el nivel preventivo es fundamental en esta lucha, las personas profesionales

del trabajo social tienen una responsabilidad fundamental en la dinamización de un trabajo con toda la comunidad.

De esta manera, las personas profesionales de los servicios sociales y todas las personas profesionales de la acción social y educativa como educadores y educadoras sociales, orientadores/as pedagógicos, etc., tienen que estar formadas en desarrollar una perspectiva de equipo y colaboración entre los diferentes agentes, para que sean capaces de implicar a toda la comunidad tanto en las iniciativas de prevención que se promuevan, como en la detección precoz de posibles situaciones de violencia intrafamiliar.

Por lo tanto, en la formación inicial de las personas profesionales del trabajo social y de otros agentes sociales implicados, se tienen que facilitar recursos para que las futuras y los futuros profesionales sean capaces de llevar a cabo un trabajo que implique a toda la comunidad desde la socialización preventiva de la violencia intrafamiliar. Fichert (2015) señala que:

El papel del trabajo social es fundamental en la lucha contra la violencia de género. Situando la prevención como elemento primordial en la erradicación de la violencia intrafamiliar, las personas profesionales del trabajo social pueden desarrollar una tarea esencial en este campo. Para llevar a cabo este reto desde el trabajo social (p.99).

En prevención de la violencia intrafamiliar el Trabajo Social se convierte en un elemento primordial para minimizar la misma a través de diferentes estrategias aprendidas en su formación académica y que puede aplicar con el apoyo de otros profesionales del área social, docentes, comunidad y familia. Al respecto, Guzmán (2016) señala que:

La prevención de la violencia intrafamiliar en el trabajo social se orienta por la promoción y la protección de los derechos humanos, desde la administración de los servicios sociales dirigidos a las poblaciones en situaciones de riesgo. Su labor profesional radica en la participación social, en la oferta de servicios de protección y acompañamiento, enmarcados en la noción de Estado de derecho. (p.122).

El Trabajador Social se orienta por principios éticos de los derechos humanos, que se sustentan en la libertad de la persona de elegir y tomar sus decisiones, asumir las consecuencias de éstas y supone, un deber y una responsabilidad con los demás, proyecta la potenciación y la defensa de aquellas familias que han experimentado formas tradicionales de marginalidad y exclusión.

La acción profesional del trabajo social en la promoción de los derechos humanos, se sustenta en los valores de respeto a la integridad física y mental de la familia. Por lo tanto, la labor profesional radica en la participación social, en la oferta de servicios de protección y acompañamiento, orientados por el sistema de normas y valores que identifican a cada persona y la libertad de elegir y tomar decisiones.

De acuerdo con Oliver (2015:127) la prevención de la violencia intrafamiliar, desde el Trabajo Social, puede darse de diferentes formas, las cuales se resumen a continuación:

Proceso de socialización preventiva

Las personas profesionales del trabajo social, han de partir de las aportaciones teóricas y prácticas de la perspectiva de la socialización, donde están presentes normas, valores, actitudes, interacciones sociales, medios de comunicación, familia, escuela,...) que desde un trabajo con toda la comunidad de manera coordinada con otros profesionales de la educación social, profesorado, orientadores y orientadoras pedagógicas, familias, niños, niñas, adolescentes, generen un aprendizaje positivo que conduzcan a minimizar la violencia y favorecer los comportamientos igualitarios y respetuosos, de allí, la importancia de los procesos de socialización en la violencia intrafamiliar.

Modelo dialógico y comunitario de prevención de conflictos

Este modelo está constituido por dos elementos fundamentales que son la

participación conjunta de toda la comunidad y el diálogo.⁴⁵ Así, es clave implicar a toda la comunidad a lo largo de todo el proceso, tanto en la elaboración de la norma como en su posterior aplicación. A través de un proceso dialógico de decisión y reflexión en torno al conflicto, se crea un clima distendido, de confianza y en el que se desarrollan unas relaciones favorables en la comunidad, que permite descubrir las causas y el origen de los conflictos a la vez que se identifican las soluciones. Las personas profesionales del Trabajo Social ayudan a facilitar que se cree ese ambiente de confianza, donde todas las opiniones sean respetadas y que una no tenga más valor por la posición de poder de la persona que la emite, sino por la fuerza de los argumentos en los que se basa.

Talleres, charlas, videos, tertulias

La finalidad de estas actividad preventiva, es analizar en profundidad situaciones de violencia intrafamiliar con el apoyo del Trabajador Social, para reflexionar en torno al por qué de la violencia en la familia, de allí, que requiere que estos profesionales estén formados para que sean capaces de prevenir y detectar precozmente la violencia intrafamiliar. Por eso es clave una formación de calidad. Una formación que, además, cree espacios de diálogo y reflexión para identificar aquellos elementos que son causa de la violencia para que sean capaces de promover la coordinación y la colaboración de los distintos actores implicados en el objetivo de la erradicación de la violencia intrafamiliar. (p.128).

De esta manera, las personas profesionales de los servicios sociales y todas las personas profesionales de la acción social y educativa como educadores y educadoras sociales, orientadores/as pedagógicos, entre otros, tienen que estar formadas desde su formación inicial en la universidad, en las principales aportaciones de la comunidad científica internacional en esta materia, para desarrollar una perspectiva de equipo y colaboración, capaces de implicar a toda

la comunidad tanto en las iniciativas de prevención que se promuevan, como en la detección precoz de posibles situaciones de violencia intrafamiliar.

2.3. BASES LEGALES

La presente investigación se fundamenta en los siguientes documentos legales.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
- Ley Orgánica de Educación
- Ley Orgánica de Protección de Niños y Adolescentes.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999):

Artículo 75:

Estado protegerá a la familia como asociación natural de la sociedad y como espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

Los niños y las niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y desarrollarse en el seno de su familia de origen. Cuando ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrá a una familia sustituta, de conformidad con la Ley. La adopción tiene efectos similares a la filiación y se establece siempre en beneficio del adoptado o adoptada, de conformidad con la ley. La adopción internacional es subsidiaria de la nacional.

Este artículo demuestra el interés del Estado por mantener a la familia unida como el ente fundamental de toda sociedad. Reviste importancia en la formación de las niñas y niños, basados en los valores morales, éticos, culturales, que se transmiten de una generación a otra. Con esto se confirma el compromiso de los padres al momento de decidir la cantidad de hijos que deseen tener; esto implica que los padres deben asumir con responsabilidad su rol de criarlos, brindándoles todo lo que necesitan para su desarrollo como persona.

Artículo 102.

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano...El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

El Estado tiene la responsabilidad de garantizar a los venezolanos una educación de calidad enmarcados en una sociedad democrática, participativa, humanista, por lo cuales se hace necesaria la debida dotación de materiales bibliográficos a los estudiantes, construcción y dotación de bibliotecas escolares y públicas que le permitan tener acceso a los distintos medios de comunicación y con la participación del Estado, familias y sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana.

Artículo 103:

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin,...El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes...

En este sentido, toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, asistiendo a instituciones educativas de calidad y asegurar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Artículo 6: Promueve, integra y facilita la participación social:

- a. A través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, la escuela, la comunidad y la sociedad, que facilite las condiciones para la participación organizada en la formación, ejecución y control de la gestión educativa.
- b. De las diferentes organizaciones sociales y comunitarias...
- c. De las familias, escuela, organizaciones sociales y comunitarias en la defensa de los derechos y en el cumplimiento de los deberes comunicacionales para la educación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, en la interpretación crítica y responsable de los mensajes de los medios de comunicación social públicos y privados, universalizando y democratizando su acceso.

El Estado a través de los órganos nacionales garantiza a la familia, instituciones educativas adecuadas para que los estudiantes reciban una educación integral. Mediante relaciones afectivas de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias y la escuela.

Además, el Estado velará por el tipo de mensaje que utilizan los medios de comunicación, para que los mismos no dañen su formación y los incite a la violencia.

**Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNA).
2007**

Artículo 17:

Las familias tiene el deber, el derecho y la responsabilidad en orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños y las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, para cultivar, respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia, aceptación. Las familias la escuela, la sociedad y el estado son corresponsable en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

La familia forma el pilar de una sociedad, es garante de infundir en el niño valores éticos y morales que luego este va a manifestaren su ambiente escolar y en todas las medidas a lo largo de su vida. Los principios asimilados en casa forman la base fundamental para que un ser humano cumpla con éxito una diversidad de roles en su vida productiva, personal y familiar.⁴⁹

La familia debe darle prioridad no solo a criar y mantener a los hijos, sino también a que estos reciban una educación de calidad.

Artículo 28:

Está referido al “derecho del libre desarrollo de la personalidad, y establece:

Todos los niños y adolescentes tienen derecho al libre y pleno desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que las establecidas en la ley”. Esto significa que todos los menores deben gozar de un ambiente acogedor, agradable, donde se le muestre mucho afecto, comprensión, respeto y libertad para que tengan un buen desarrollo personalidad, pero en la medida en que cumplan con las normas impartidas en la ley.

Entonces, es indiscutible la relevancia de conocer los organismos legales establecidos en el país, para respetarlos y hacerlos cumplir. El beneficiario único será la sociedad, debido a que la convivencia se tornará sana; al mismo tiempo que se llevarán a cabo proyectos de calidad y que son positivos para el crecimiento como nación

Artículo 55:

Derecho a Participar en el Proceso de Educación. Todos los niños y adolescentes tienen el derecho a ser informados y a participar activamente en su proceso educativo. El mismo derecho tienen los padres, representantes o responsables en relación al proceso educativo de los niños y adolescentes que se encuentren bajo su patria potestad, representación o responsabilidad.

El proceso educativo es una forma de participación tanto de los docentes, padres, representantes, directivos, niños, niñas y demás personas que tengan algún interés por desarrollar la integración y participación en los programas educativos.

Para ello, el Estado debe intentar el ejercicio de este derecho, entre otras formas, brindando información y alineación apropiada sobre la materia a los niños y adolescentes.

Artículo 57:

“Disciplina escolar acorde con los derechos y garantía del niño, niña y adolescente. La disciplina debe ser administrada en forma acorde con los derechos garantías y deberes de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia se prohíbe las sanciones corporales, así como colectivas... “.

Lo citado anteriormente indica que en todos los planteles deben existir reglamentos disciplinarios por lo que deben regirse los alumnos en el cual deben aparecer las sanciones de los hechos irregulares y el procedimiento para imponerlos.

Los alumnos deben ser informados de la existencia de este reglamento a manera de corregir su comportamiento dentro del aula de clase. Estas leyes nos dan una garantía, las cuales buscan el bienestar de todos los ciudadanos desde que son niños para así ir inculcando valores desde la temprana edad.

2.4. RESEÑA INSTITUCIONAL

A raíz de la fundación de la Urbanización Campeche y la creciente población estudiantil, la necesidad de crear una escuela; es así, como para finales de la década de los ochenta se dona el terreno, donde posteriormente se construye la Escuela de Campeche casi en su totalidad bajo el gobierno Regional del Prof. Eduardo Morales Gil, los dirigentes vecinales de las comunidades cercanas a la institución, se organizan y toman decisiones con toda la población (amas de casa, padres, madres y representantes) a realizar las informaciones pertinentes para que se construya la escuela.

Después de haber realizado innumerables llamadas a través de los medios de comunicación solicitando resolver el problema educativo de la comunidad y

esperando un pronta respuesta de los organismos competentes, se realiza una manifestación pacífica frente a la Gobernación del Estado Sucre, encabezada por los dirigentes vecinales, donde se explicaba la situación que estaba confrontando la comunidad de Campeche a nivel educativo.

Una vez cumplidos con los trámites exigidos por el Ministerio de Educación, la escuela de inaugura oficialmente el 07 de Noviembre de 1994, en un acto precedido por el Gobernador del Estado Sucre Dr. Ramón Martínez, conjuntamente con el jefe de la Zona Educativa Prof. Luís Bravo Peña, personal docente, dirigentes vecinales, padres, representantes y alumnos. Dicha escuela está ubicada en la Urbanización Campeche, Sector III, Calle 18, Parroquia Santa Inés, Municipio Sucre, Cumaná Estado Sucre, limitando por el norte con el cerro pan de azúcar, por el este con la Av. Rotaria, por el oeste con la Comunidad Boca de Sabana y por el sur con la Comunidad Guarapiche.

La escuela fue inaugurada como Escuela Básica Creación Campeche, en la cual la comunidad no estuvieron de acuerdo con el nombre asignado es entonces cuando el Gobernador tomando en cuenta que se aproximaba el bicentenario de Antonio José de Sucre “Gran Mariscal de Ayacucho” propone ante los presentes que por ser la comunidad luchadora y en homenaje a este insigne héroe, se le asigna el nombre de Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, iniciando las clases en un modulo dotado con materiales educativos y una matrícula de 154 alumnos distribuidos en siete salones de clases, mientras que se elaboraba las labores de construcciones de los otros módulos.

Para el año 1996-1997, bajo la dirección de la profesora Rosa Janssen, se elaboró el nivel básica 7mo a 8vo año, así sucesivamente para darle continuidad al proceso educativo. Continúa desarrollándose la labor educativa y es en el año 2000 cuando toma forma histórica para la comunidad de Campeche la primera promoción de Bachilleres, bajo la dirección del profesor Ramón Mendoza y en el año 2001 asume directora Elsa Malavé.

Actualmente la Zona Educativa por decisión del Ministerio del Poder Popular Para la Educación Bolivariana la institución pasa a funcionar en el turno de la mañana primaria y por la tarde el sub-sistema secundario a cargo de la Directora Especialista de Freites. La escuela fue construida para albergar ochocientos (800) alumnos y en los actuales momentos es insuficiente la planta física para mantener la matrícula, ya que se estima con 1500 estudiantes.

2.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Afecto: Es un proceso de interacción social entre dos o más organismos. (González, 2010:87).

Comunidad: Conglomerado social de familias que habitan en un área geográfica determinada, comparten una historia e intereses comunes, se conocen y relaciona entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades. (Canestri, 2012:88)

Familia: Es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales son: vínculos de afinidad y consanguinidad. (Albornoz, 2015:139).

Respeto: Es la base del sustento de la moral y la ética. (Gómez, 2010:99).

Valores: Son hechos sociales que se producen en el entorno, como la paz, respeto, igualdad, fraternidad, solidaridad, dignidad, cooperación, honestidad, honradez, libertad, responsabilidad, amor, sinceridad. (Gómez, 2010:183)

Valores sociales: Es el componente principal para mantener buenas y armoniosas relaciones sociales. (Ficher, 2014:104).

Violencia: Es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan, o amenazan con hacerlo, un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad). (Canestri, 2012:6)

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

El momento contiene el enfoque, tipo y diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos, validez y confiabilidad, procesamiento de datos y operacionalización de variables.

3.1. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

En lo referido al nivel de investigación se tiene que el mismo, es descriptivo, el cual Hernández (2016) señala que permite:

Ordenar el resultado de las observaciones de las conductas, características, factores, procedimientos y otras variables de fenómenos o hechos, y su vez, establecer la comparación de variables, sin aplicar o manipularlas variables, estudiando estas según se dan naturalmente en los grupo (p.45).

El pretendido trabajo contó con esta naturaleza debido a que realizó una descripción de las características más importantes que trae consigo la violencia intrafamiliar y su incidencia en la conducta de los adolescentes

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación de acuerdo con Arias (2010:76), es “la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado” Esto indica que el diseño constituye el plan general a seguir en la investigación, siendo necesario aplicar técnicas para la recolección de datos con la finalidad de alcanzar los objetivos formulados.

En este sentido, el estudio se orienta a un diseño de campo, el cual es definido por Barrios (2015) como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia,...Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios(p.78).

La información se obtuvo a través de los instrumentos que fueron aplicados que permitieron el contacto directo con el área de estudio, la cual estuvo representada por las madres de los adolescentes de 5to año y los adolescentes de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”

3.3. POBLACIÓN

Es necesario que en las investigaciones se establezca la población en estudio, la cual es definida por Hernández, Fernández y Baptista (2012) como: “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p.239). La agrupación o grupos de personas u objetos que tienen características comunes y sobre el cual se pretende generalizar los resultados. Está constituida por características o estratos que le permiten distinguir los sujetos unos de otros.

Con base en lo planteado, la población de la investigación estuvo constituida por dos poblaciones:

P1: 30 adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, donde el coordinador expresa a la investigadora que son de familias monoparentales maternas que presentan casos de violencia intrafamiliar.

Población P2 representada por 30 madres de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, donde el coordinador académico, expresa a la investigadora que son de familias monoparentales maternas donde están presentes casos de violencia intrafamiliar.

3.4. ÁREA DE ESTUDIO.

El área de estudio estuvo representada por los adolescentes de 5to año y las madres de los adolescentes de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho, que se encuentra ubicada en la Parroquia Santa Inés, Municipio Sucre, estado Sucre

3.5. TÉCNICAS DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para desarrollar el tema fue necesario aplicar técnicas e instrumentos de recolección de datos, que permitieran obtener información con respecto al objeto de investigación y así lograr los objetivos propuestos.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos, son una manera de llevar a cabo actividades formales ordenadas y racionales con el propósito de obtener la información necesaria para realizar el estudio donde se apliquen esquemas para captar datos, al respecto Sabino (2012:28) señala que: “La recolección de datos depende en gran parte del tipo de investigación y del problema planteado para la misma, y puede efectuarse desde la ficha bibliográfica, observación, entrevista, cuestionarios o encuestas y aún mediante la ejecución de investigación para este fin.

Para la recolección de los datos se deben tomar en cuenta pautas para favorecer el desarrollo de la investigación. Por otro lado, Arias Hernández, Fernández y Baptista (2012:67) entiende la técnica: “como al procedimiento o forma particular de obtener datos o información”. Para efecto de esta investigación se utilizó la siguiente técnica.

Entrevista estructurada formal:

Definida por Sabino (2012:78) como aquella que:” Requiere de un formato estructurado de una serie de ítems, que se realizan en forma oral”. En la investigación se aplicó esta técnica a los adolescentes de 5to año y a las madres.

Donde la investigadora fue la entrevistadora y las madres y adolescentes fueron los entrevistados. Se aplicó esta técnica con la finalidad de contabilizar las diferentes frecuencias correspondientes a las respuestas dadas por los encuestados.

Instrumento de recolección de información

Los instrumentos de recolección de datos, según Sabino (2012:76) consiste en “un formato prediseñado para registrar información”. En la investigación se aplicó el instrumento guía de entrevista.

Guía de entrevista

Definido por Arias (2010:78) como: “la modalidad de entrevista que se realiza de forma oral mediante instrumentos o formato en papel contentivo de una serie de preguntas”. En este estudio se elaboraron dos instrumentos, uno dirigido a las 30 madres de los adolescentes de 5to año y otra a los 30 adolescentes de 5to año secciones A y B de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho, que conformaron las muestras en estudio.

3.6. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Validez: Mediante la validez del instrumento se puede garantizar que los resultados no estén adulterados y que se pueda comprobar su exactitud a través de procedimiento científico de manera que puedan compararse e interrelacionarse con la realidad de la cual fueron extraído lo datos. En tal sentido, la validez, según Hernández y Col (2009:101), refiere el “grado de que un instrumento en verdad mide la variable que busca medir”. En el proceso de validez del instrumento de recolección de datos de la presente investigación se utilizó la técnica llamada juicio de expertos, que consistió en reunir a dos (2) expertos especialista en el área de trabajo social y metodología. Estos especialistas, emitieron sus opiniones sobre el instrumento y manifestaron sus comentarios respecto al objetivo general, objetivos específicos, variables de investigación, así mismo establecieron la

pertinencia de cada ítem con la variable, dimensiones e indicadores, redacción y ubicación de los ítems dentro del instrumento. Luego de la validación, el instrumento definitivo fue sometido a confiabilidad.

Confiabilidad: La confiabilidad es el procedimiento para determinar el grado de efectividad, basándose en la precisión y seguridad del instrumento elaborado para la recolección de datos. Martins (2012:200), afirman que la confiabilidad se refiere “al grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”.

Al respecto Claret (2012) señala:

Luego de incorporar al instrumento las observaciones hechas por los expertos se aplicará una prueba piloto a una muestra reducida tanto del personal gerencial como del personal operativo. Con los resultados obtenidos se le harán las respectivas modificaciones al instrumento para su aplicación definitiva. Esto demostrará que el instrumento es confiable y preciso. (p.82).

Con la aplicación de la prueba piloto a diez (10) personas que no forman parte de la muestra se corrigieron las dudas finales con respecto al instrumento (cuestionario). a fin de verificar si las preguntas son una muestra satisfactoria.

3.7. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

De acuerdo a Martins (2012:29), el análisis de los datos corresponde a las explicaciones cuanti-cualitativas de los resultados obtenidos por la investigadora, la cual puede ser favorable o no. Al respecto, Hurtado (2010:178) señala que “la finalidad del análisis de datos es describir las variables y explicar sus cambios, característica que lo componen”. Siendo necesario la sistematización, y la estadística descriptiva, basada en variables, posterior a la recolección de los datos.

Una vez obtenido los datos a través del instrumento ya descrito, fueron tabulados manualmente, para unificar la información de cada ítem de acuerdo a sus similitudes y posteriormente se elaboraron cuadros estadísticos con frecuencias absolutas y porcentuales de cada opción. El análisis de datos se efectuó en términos cuantitativos. El análisis cualitativo se basó en el análisis de la situación planteada en cada cuadro, se realizó la inferencia respecto a la problemática y los objetivos específicos del estudio y se sustentó con un soporte teórico. Arias (2010:56) las define como: “Unas características o cualidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación y control en una investigación”. Se transforman en términos operacionales que pueden medirse.

Según Arias (2010:59) consiste en: “Transformar la variable de en términos concretos, observables en dimensiones e indicadores”, a los fines de determinar cada factor que permita construir los instrumentos respectivos.

3.8. VARIABLES

Para Arias, (2010:57) define las variables como: “Una característica o cualidad; magnitud o cantidad, que pueden sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación”. Se refiere a las cualidades de los elementos en estudio, pueden ser personas, objetos; las variables son importantes porque forman parte o sirven de base a los objetivos de la investigación.

Así mismo, Arias, (2010:62) define la dimensión como: “Un elemento integrante de una variable compleja, que resulta de su análisis o composición”. Facilitan el estudio porque la variable se descompone en diferentes partes y los indicadores señala que es “Un indicio, señal o unidad de medida que permite estudiar o cuantificar una variable o sus dimensiones. Los indicadores inducen a formular las preguntas de los instrumentos, bien sea del cuestionario o guión de entrevista.

TABLA 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Objetivo general: Determinar la incidencia de la violencia intrafamiliar en la conducta de los adolescentes de 5to año en la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná, estado Sucre. Año 2019.

Objetivos específicos	Variables	Definición	Dimensión	Indicador	Ítems
Identificar las características sociodemográficas en las familias monoparentales maternas de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná.	Características socio-demográficas	“Es la descripción de las características sociológicas y poblacionales de un grupo de familia (Chase , 2011:45)	Demográfico	-Edad -Sexo	1
			Social	Instrucción	2
				-Ocupación	3
				-Ingreso familiar	4
Caracterizar la dinámica intrafamiliar de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná.	Dinámica familiar	“Relaciones entre todos los integrantes de una familia”. Albornoz (2015:16)	-	Gritos, rechazo	5
			Autoridad	-	6
			-Afecto	Halagos, abrazos	7
			Comunicación	Hablar, preguntar	
Especificar las manifestaciones de la violencia intrafamiliar que inciden en la conducta de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná.	Violencia intrafamiliar	“Es toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual...(Albornoz , 2015:54)	-	-Gritar, humillar	8
			Emocional		
			-Física	-Golpes, empujones	9
Analizar las conductas asociadas a la violencia que inciden en los adolescentes de 5º año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná	Conductas asociadas a la violencia	“Son aquellas conductas no aceptadas socialmente” (Espejel (2014, p.56)	Externas	-	10
				Impulsividad	11
				-	12
				Agresión física	
				-	
				Agresión verbal	
			Internalizadas	-Adicciones	13
				-Bebidas alcohólicas	14
				-Disforia	15

Fuente: Orozco, 20

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Este capítulo comprende la presentación y análisis de la información obtenida por medio del instrumento aplicado a las madres y adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná.

La presentación y análisis de los resultados se realizó después de aplicar los instrumentos elaborados para investigar las variables en estudio violencia intrafamiliar y su incidencia en la conducta del adolescente

En el mismo se clasificaron en categorías de análisis previamente definidas según la frecuencia y los porcentajes de las respuestas aportadas por sujetos integrantes de la muestra y se representaron gráficamente, tanto en cuadros estadísticos como en gráficos de tortas, además se analizaron los resultados sustentados por las teorías de la investigación.

El mencionado procedimiento se ejecutó de forma manual por cada ítems establecido en los instrumentos, con el fin de establecer conclusiones por parte de la investigadora con sustentación teórica.

4.1. RESULTADOS

4.1.1. ANÁLISIS DEL INSTRUMENTO APLICADO A LAS MADRES

ASPECTOS SOCIO DEMOGRÁFICOS: Esto se refiere a la descripción de las características sociológicas y poblacionales de un grupo de familia, tales como: estado civil, tenencia de la vivienda, ocupación, grado de instrucción, edad, sexo, lugar de residencia, composición familiar, entre otros.

Cuadro N° 1: Distribución de frecuencia absoluta de las madres de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, Cumaná

Edad	Frecuencias Absolutas
20-25	3
26-35	15
36- y más	12
Totales	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 1, relacionado con la edad de las madres de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, puede observarse, de acuerdo a las respuestas obtenidas, que 12 tienen edades comprendidas entre 36 y más años, 15 entre 26 a 35 años y 3 20 y 25 años.

Se evidencia en los resultados que las edades de las madres de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho en su mayoría están comprendidas entre 26 y 35 años de edad, población considerada aparentemente como joven, lo que indica que la mayoría son mujeres que a temprana edad tuvieron hijos.

Cuadro N° 2: Distribución de frecuencia del grado de instrucción de las madres de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, Cumaná

Grado de instrucción	Frecuencias Absolutas
Primaria completa	5
Primaria incompleta	15
Secundaria completa	4

Secundaria incompleta	6
Nivel superior completa	0
Incompleta	0
Total	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro N° 2, relacionado con el nivel de instrucción, 15 madres entrevistadas expresaron que su nivel de instrucción es de primaria incompleta, 6 de ellas secundaria incompleta. Igualmente, 5 poseen primaria completa y 4 secundaria completa.

Se evidencia que el grado de instrucción de las madres de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho es bastante variado, desde primaria incompleta hasta secundaria incompleta, algunas no pudieron continuar sus estudios, debido a carencia de recursos económicos, y se vieron obligados a abandonarlos, para ingresar al mercado de trabajo, en busca de ingresos para sostener a sus familias.

Cuadro N° 3: Distribución de frecuencia absoluta de la ocupación de las madres de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, Cumaná

Ocupación u oficio	Frecuencias Absolutas
Secretarias	2
Docentes	0
Vendedoras	10
Ama de casa	10
Otros	6
Total	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 3, relacionado con la ocupación, 10 madres entrevistadas expresaron que tiene ocupación de vendedoras, 10 opinó amas de casa, 6 tienen otros oficios y 2 secretarias.

Se evidencia que la ocupación de las madres de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, en su mayoría, trabajan en la economía informal, como vendedoras ambulantes, atienden el hogar, un grupo de 6 expresó otros, quizás se dedican a trabajar en casas de familias o a limpiar oficinas por hora.

Cuadro N° 4: Distribución de frecuencia absoluta de los ingresos de las madres de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho

Ingresos	Frecuencias Absolutas
Menor al salario mínimo	20
Salario Mínimo	7
Dos salarios mínimos	3
Tres salarios mínimos	0
Otros	0
Totales	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro N°4, relacionado con los salarios de las madres de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, 20 madres perciben menos de un salario mínimo equivalente a 150.000 bolívares, 7 perciben 1 salario mínimo y 3 perciben 2 salarios mínimos, es decir que su salario es mayor al salario mínimo.

Al respecto, Chiavenato (2009:134) define el salario como: “La remuneración que percibe de manera periódica un trabajador como consecuencia de la prestación de un servicio profesional o el desempeño de un cargo, puesto, en alguna empresa”. El trabajador o empleado le proporciona a la compañía en la que trabaja su conocimiento y capacidad laboral y ésta como contrapartida le asigna un sueldo.

Se evidencia que las madres de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, tienen ingresos económicos relativamente bajos, que no les permite satisfacer, sus necesidades básicas y las de su familia.

DINÁMICA FAMILIAR: Son las relaciones entre todos los integrantes de una familia, son cambiantes y están sujetas a diversas influencias, las cuales pueden ser internas y/o externas.

Cuadro N° 5: Distribución de frecuencia absoluta en relación a cómo se ejerce la autoridad

Autoridad en el hogar	Frecuencias Absolutas
Con rechazo	25
Pelear	5
Gritos	0
Totales	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 5, relacionado a cómo se ejerce la autoridad en la familia, según con los datos obtenidos de la entrevista, 25 madres expresaron que se ejerce con rechazo y 5 opinaron que se ejerce con peleas, las madres manifiestan que se presenta dificultad porque los adolescentes rechazan la autoridad que trata de imponer la madre.

De acuerdo con Buks (2012:128) la autoridad mal impartida en el hogar de los adolescentes, implica generalmente “un patrón recurrente de conducta negativista, desafiante, desobediente y hostil dirigida hacia las figuras de autoridad”.

Se evidencia que en la familia monoparental la madre se convierte en el eje central que puede originar conflictos porque su rol de representar la jerarquía de la autoridad en el hogar, es rechazada por los hijos adolescentes, quienes en esa edad generalmente muestran su tendencia a la rebeldía y desatención a la autoridad de la madre, que los conduce al desarrollo de sentimientos de frustración, agresiones verbales y hasta física hacia la madre.

Cuadro N° 6: Distribución de frecuencia absoluta en relación si tú hijo te valora como madre y aceptas los halagos

Tu hijo te valora como madre	Frecuencias Absolutas
Si	10
No	20
Total	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 6, relacionado a las 20 madres dijeron que sus hijos no valora sus halagos y reprime sus sentimientos en expresar el amor y la calidez de un abrazo, mientras 10 madres refutaron que de vez en cuando si hay acercamiento de amor y cariño, pero no es frecuente.

Dado por Canestri (2012:70) Señala que la familia fomenta el amor con sus miembros, no solo conseguirá la estabilidad emocional en todo sino que fortalecerán los lazos de fraternidad ante la sociedad. No solo se trata de enseñar amor sino de aprender amar, cuidar y comunicarlo. El amor agarrado del respeto,

permite a las personas relacionarse sanamente con otros. En el caso de los niños, el amor en el núcleo familiar los estimula en el aprendizaje, desarrolla su inteligencia y les brinda sensación de seguridad y confianza.

Los resultados evidencian que las madres objeto de estudio piensan que sus hijos adolescentes no disponen de tiempo para escucharla y transmitirle cómo se sienten qué han hecho, qué nos gustaría hacer, es decir no valoran el tiempo en el hogar el de tener algún tipo de cariño, comprensión, amor, halagos entre otros. Por consiguiente los hijos rechaza lo mencionada ya que existen una ruptura entre amabas parte, el cual sus convivencias es netamente desmotivadora porque hay heridas internas que deben sanar.

Cuadro N° 7: Distribución de frecuencia absoluta en relación si a tu hijo le embarga sentimientos de tristeza repentinos

Autoestima	Frecuencias Absolutas
Si	20
No	10
Total	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 7, de las respuestas dadas por las madres 20 dice que sus hijos tienen un descontrol emocional que lo embarga de tristeza y esto hace que su autoestima sea desequilibrado, y 10 dice que no sabe cómo está el autoestima de sus hijo ya que poco conversas con ellas.

En este orden de ideas, Héller (2016:78) señala que la autoestima es “un proceso que realiza una persona en el largo trayecto de integrar las valoraciones

que recibe de su entorno: familia, escuela, amigos y ambiente en general”. La persona puede cambiar de acuerdo a las percepciones que reciba. Es aprender a querernos, respetarnos y cuidarnos

En relación con los resultados obtenidos se evidencia que las madres objeto de estudio les preocupan que sus hijos no afloren sus sentimientos, ya que existen múltiples sucesos de inseguridad en el entorno familiar, escuela y comunidad porque son muy sensibles en algún gesto desagradable y esto hace disminuir su autoestima.

Cuadro N° 8: Distribución de frecuencia absoluta si sientes que tú hijo actúa de manera descontrolada

Normas	FA
Si	18
No	12
Total	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 8, según los datos obtenidos, 18 madres entrevistadas expresaron que sus hijos no acatan las normas dada en el hogar por sus madres y 12 expresó que sus hijos no actúan de manera descontrolada.

Así mismo, Crespo (2013:12), considera que “representan la base para la formación humana, como conjunto de creencias, tradiciones, reglas, leyes y señalamientos que han sido elaborados por el sujeto social, las cuales tienen por finalidad preservar la identidad de una sociedad determinada y regir las relaciones Interpersonales”. Por consiguiente, la norma constituye la guía orientadora que

rige la actuación social y que es igualmente asumida en la familia como vía para la dinámica familiar operativa.

Con vista en los resultados obtenidos, se aprecia que las madres objeto de estudio, sienten que sus hijos no contribuye con las normas establecidas en casa y en tal sentido sus comportamientos son desfavorable que hace tener un descontrol donde se enoja porque no pueden salir en horas de la noche o u otra regla que va en contra de algún principio del hogar.

Cuadro N° 9: Distribución de frecuencia absoluta en relación si halagas a tú hijo

Afectividad	Frecuencias Absolutas
Si	10
No	20
Total	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 9, relacionado si halagas a tú hijos, según los datos obtenidos en la entrevista, 20 madres opinó que no halaga a su hijo y 10 respondió que si halaga a su hijo adolescente. Además manifiestan que no lo hacen porque carecen de tiempo.

Según Feldman (2014:78) señala que la afectividad es: “Un conjunto de emociones, estados de ánimo, sentimientos que impregnan los actos humanos a los que dan vida y color, incidiendo en el pensamiento, la conducta, la forma de relacionarnos, de disfrutar, de sufrir, sentir, amar, odiar e interaccionando íntimamente con la expresividad corporal, ya que el ser humano no asiste a los acontecimientos de su vida de forma neutral”.

Ante estos resultados se destaca que las manifestaciones afectivas, halagos, abrazos, besos,) no están presentes en la dinámica cotidiana de la familia monoparental materna. Cuando esta no está presente en la dinámica familiar, se dan sensaciones que pueden afectar la conducta.

Cuadro N° 10: Distribución de frecuencia absoluta en relación si el hijo le cuenta cómo le fue en el liceo

Comunicación de cómo le fue en el liceo	Frecuencias Absolutas
Si	10
No	20
Totales	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 10, relacionado si el hijo le cuenta a la madre cómo te fue en el liceo, 20 entrevistadas dijeron que sus hijos no les cuentan nada y 10 respondieron que si les cuentan. Las madres señalan que los hijos no lo hacen porque se comunican poco y ellas no disponen de tiempo para estimular y mantener una comunicación asertiva con ellos.

De acuerdo con Mújica (2015:89) la comunicación es “a base para conocerse, entenderse y ayudarse dentro de una familia es la comunicación entre todos los miembros que la componen”. El cariño es el principal factor que facilita la comunicación para establecer contacto con las personas, para dar o recibir información, para expresar o comprender lo que pensamos, para transmitir nuestros sentimientos, comunicar algún pensamiento, idea y para unirnos o vincularnos a través del afecto y de la empatía.

Los resultados evidencian que las madres objeto de estudio piensan que sus hijos adolescentes no disponen de tiempo para escucharla y transmitirle cómo se sienten qué han hecho, qué les gustaría hacer, es decir, preguntar a los hijos y que ellos respondan, esto no favorece el ambiente de intimidad que facilita que cada uno se muestre como es, lo que puede afectar su convivencia diaria

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Problema social que afecta a innumerables familias y a la sociedad en general, ocurre en el seno del hogar cuando un miembro perjudica de manera intencional la integridad física y psicológica de otro familiar.

Cuadro N° 11: Distribución de frecuencia absoluta en relación a si la madre grita a su hijo en público

Le grita	Frecuencias Absolutas
Si	20
No	10
Totales	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 11 de las respuestas dadas por las madres con relación a si grita a sus hijos público, 20 opinaron que sí y 10 que no lo hace. Las madres opinan que lo hacen porque los adolescentes no les hacen caso y se les agota la paciencia.

En este orden de ideas, los gritos, son considerados violencia emocional o psicológica y Albornoz (2015:76), señala que este tipo de violencia es “aquella que hace uso de la palabra para realizar un daño sentimental en las personas”.

Se evidencia que la violencia emocional está presente en las familias monoparentales donde frecuentemente las madres gritan a sus hijos en público, ya que estos no hacen caso y no les queda otro recurso que decirles palabras hirientes, humillarlos, sin darse cuenta el daño que producen a sus hijos.

Cuadro N° 12: Distribución de frecuencia absoluta a si en el colegio el hijo utiliza los golpes, empujones, patadas para defenderse

Agresión física	Frecuencias Absolutas
Si	25
No	5
Totales	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 12, de acuerdo con los datos obtenidos, 25 madres entrevistadas expresaron que en el colegio su hijo utiliza los golpes, empujones, patadas para defenderse, opina que lo hace porque de otra forma no los van a escuchar y sólo 5 expresaron que no utilizan los golpes.

De acuerdo con Carvallo (2012:28), la agresión física “es aquella lesión física de cualquier tipo infringida por una persona a otra, ya sea mediante golpes, mordeduras, quemaduras o cualquier otro medio que sea susceptible de causar lesiones”. En otras palabras, la agresión física se concibe como un acto intencional de causar daño a otra persona.

En función de los resultados obtenidos, se evidencia que las madres objeto de estudio saben que sus hijos utilizan la agresión física como parte de sus actuaciones cotidianas, para defenderse en el liceo, porque los profesores se lo

han notificado. Es importante acotar, que este es un tipo de comportamiento daña la integridad física de la persona y puede traducirse en una situación de riesgo tanto para las víctimas como para los propios adolescentes en función de su seguridad y percepción de la comunidad hacia ellos.

Cuadro N° 13: Distribución de frecuencia absoluta en relación a lo que las madres hacen cuándo sus hijos la insultan

Agresión verbal	Frecuencias Absolutas
Le dices algo	11
Lo Gritas	19
Lo golpeas	0
Totales	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 13, según con los datos obtenidos, 19 madres entrevistadas expresaron que cuando su hijo la insulta, ella lo grita y 11 opinaron que sólo le dicen algo.

En este sentido, Burks (2012:129) señala que la agresión verbal: “son todos aquellos actos, en los cuales una persona lastima psicológica y moralmente a otra”. Se da por medio de agresiones, gritos, desprecios, insultos, mentiras, irrespeto a la privacidad, irrespeto a sus creencias e ideas, comentarios sarcásticos y burlas que exponen a la víctima al público. Este tipo de violencia no deja huellas corporales, porque se manifiesta a través de insultos, gritos, palabras despreciativas, descalificantes, denigrantes, pueden llegar a ser, en la psique de la persona, tan o más perjudicial que cualquier otro tipo de violencia intrafamiliar.

Se evidencia en los resultados que las madres objeto de estudio hacen valer sus puntos de vista ante los miembros de su familia mediante la agresión

verbal (gritos insultos, palabras despreciativas), sin pensar que son más perjudiciales que la misma agresión física, porque puede llegar afectar su estado psíquico, lo que puede traducirse en una situación de riesgo para su convivencia diaria.

Cuadro N° 14: Distribución de frecuencia absoluta en relación a si el adolescente consume drogas

Consumo de drogas	Frecuencias Absolutas
Si	17
No	13
Totales	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 14, según los datos obtenidos, 17 madres entrevistadas dijeron que sus hijos si consumen drogas, de las cuales 8 expresaron que no saben por que lo hacen y 13 manifestaron que sus hijos no consumen.

Para Fichert (2014) la adicción son “hábitos de conductas peligrosas o de consumo de determinados productos, en especial drogas puede prescindir o resulta muy difícil hacerlo por razones de dependencia psicológica o incluso fisiológica” (p.99). Las adicciones controlan los pensamientos y los comportamientos de las personas, que sólo desean conseguir el “objeto” de su adicción.

Los resultados evidencian que las madres están al tanto de que los adolescentes objeto de estudio tienen adicción a la drogas, sin tomar en cuenta que esta puede llegar a controlar sus pensamientos y además, puede ser que por esta razón tengan conductas inadecuadas, que están afectando la convivencia familiar, escolar y social.

Cuadro N° 15: Distribución de frecuencia absoluta en relación al consumo de bebidas alcohólicas de los adolescentes.

Bebidas alcohólicas	Frecuencias Absolutas
Si consumen	20
No consumen	10
Totales	30

Fuente: Datos recolectados por Orozco, 2020

En el cuadro 15, según los datos obtenidos, 20 madres expresaron que sus hijos consumen bebidas alcohólicas y 10 manifestaron que sus hijos no consumen bebidas alcohólicas. Las 14 que respondieron positivamente dijeron que el consumo de alcohol de sus hijos es frecuente, y que les preocupa, pero no pueden decirles nada porque se alteran y responden mal, llegando incluso a maltratarlas

En relación a esto, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1999:61), la adicción “es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. Se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales”. En otras palabras, representa una dependencia física, psicológica y emocional hacia el consumo de una sustancia que la persona es incapaz de controlar.

Los resultados evidencian que las madres están al tanto de que los adolescentes objeto de estudio consumen bebidas alcohólicas de manera frecuente, pero ellas, no puede decirles nada porque se vuelven agresivos y pueden agredirlas verbal y hasta físicamente.

CONCLUSIONES

Los aspectos sociodemográficos de las familias monoparentales maternas se caracterizan por las edades de las madres que tienen edades comprendidas entre 26 y 35 años, un grado de instrucción bajo (primaria incompleta) la mayoría con ocupación amas de casa, con ingresos menores al salario mínimo.

En la dinámica intrafamiliar monoparental materna, la madre se convierte en el eje central originando conflictos en rol de representar la jerarquía de la autoridad en el hogar, rechazada por los hijos adolescentes. Las manifestaciones afectivas, halagos, abrazos, besos,) no están presentes en la dinámica cotidiana de la familia. Las madres piensan que sus hijos adolescentes no disponen de tiempo para escucharlas y preguntarle a para que ellos respondan.

Las madres sienten que sus hijos actúan en forma impulsiva, está presente la violencia verbal donde frecuentemente las madres gritan a sus hijos en público, ya que estos no hacen caso y no les queda otro recurso que decirles palabras hirientes, humillarlos y utiliza la agresión física como parte de sus actuaciones cotidiana para cambiar la conducta de sus hijos, sin darse cuenta el daño que producen a sus hijos.

Están al tanto, que sus hijos tienen adicción a las drogas. Consumen bebidas alcohólicas y no les dice nada porque se ponen agresivos y pueden agredirla verbal y hasta físicamente, algunos adolescentes fuman cigarrillos en el hogar y lleva al colegio, en algunos adolescentes están presentes aspectos de la disforia que les produce cambios frecuentes en estado de ánimo.

La violencia verbal, física e impulsividad presente en las familias monoparentales maternas afectan de manera negativa el comportamiento de los adolescentes en el colegio, quienes manifiestan diferentes formas de conducta como agresividad física, verbal, adicción a las drogas, consumo de bebidas alcohólicas, fumar cigarrillos, disforia, entre otros, consideradas como negativas.

RECOMENDACIONES

Las madres deben revisar como ejercen su autoridad, las manifestaciones afectivas, cómo es la comunicación con sus hijos adolescentes para mejorar la dinámica familiar.

Es necesario que las madres no utilicen la violencia física y verbal como parte de sus actuaciones cotidianas para cambiar la conducta de sus hijos afecta de manera negativa la conducta de sus hijos.

La madres deben buscar apoyo en profesionales especializados que orienten a los adolescentes para que no pongan en práctica manifestaciones de conductas negativas (agresión física, verbal, adicción a las drogas, consumen bebidas alcohólicas, fumar cigarrillos, disforia, entre otros que ponen en riesgo su salud y afectan la convivencia familiar y escolar.

Es necesario revisar las dinámica familiar, evitar la impulsividad, violencia verbal y física para evitar manifestaciones de conductas disruptivas , como drogadicción, consumo de bebidas alcohólicas, fumar cigarrillos, disforia que afectan el comportamiento de los adolescentes de forma negativa.

Adolescentes

Deben aceptar las normas y reconocer el orden institucional establecido en el hogar y no violan las normas establecidas, recibir manifestaciones de afecto por parte de su madre, mejorar la comunicación. Evitar la agresión física y verbal en el hogar para que la convivencia familiar sea agradable. .

Es necesario que controlen sus emociones, impulsos, no utilizar la agresión física (golpes, patadas, rasguños) y verbal mediante insultos, gritos, palabras despreciativas para defenderse en la calle y en el colegio. Dejar la droga, no consumir bebidas alcohólicas, ni fumar cigarrillos, evitar la disforia., hace daño a la salud.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, M. y Lemus, O. (2013) Familia y su importancia en la sociedad. España: Madrileña.

Albornoz, O. (2012) Familia y Sociedad. Venezuela: Galac.

_____ (2015) Nociones de Sociología y Trabajo Social. Venezuela: Galac

Alvarado, C. (2015) Desintegración Familiar y Conducta Emocional en los hijos adolescentes, con la finalidad de optar al grado de Magister en Ciencias Mención Orientaciones de la Conducta. C.I.P.P.S.S., Cumaná estado Sucre.

Andrade, F. (2011) Nociones de Sociología. Argentina: Humanita

Arias, F. (2010) El Proyecto de Investigación. Venezuela. Espíteme.

Becerra (2015) Estrategias pedagógicas dirigidas a los docentes a fin de optimizar la conducta de los estudiantes de la Escuela Bolivariana "Juan Pablo II" del Municipio Guanare del Estado Portuguesa.

Burks, I. (2012) Psicología Social. Venezuela: Cobo.

Canestri (2012) Familia y Sociedad. Venezuela: Eneva.

Carreño, M. (2014) Acción de la conducta disruptiva y la dinámica escolar en adolescentes de 5to año, Cumaná estado Sucre.

Carvalho, J. (2012) Psicología General. Argentina: Karpeluz.

Castro, J. (2007) La Familia y célula fundamental de la sociedad. España: Madrileña.

- Chase, J. (2011) Demografía. Argentina: Karpeluz
- Chiavenato (2009) Estudio de las organizaciones. México: Trillas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999): Venezuela
- Cova, A (2015) Violencia en la familia. Argentina; Karpeluz.
- Crespo, J. (2013) Contexto familiar. México: Trillas.
- Dickman, P. (2012:) Nociones de Conducta. España: Madrileña.
- Feldman, L. (2014:78) Psicología General. Argentina: Karpeluz.
- Fichert, C. (2015) Violencia intrafamiliar. Argentina: Karpeluz.
- _____ (2012) Nociones de Sociología. México: Mc-Hall-Hill
- Forehand y McMahon (2012) Conducta desobediente o disruptiva. México: Trillas
- Gómez, E. (2010) Estudio de las normas familiares. Colombia; Bogotá
- Gómez, J. (2014). El amor en la sociedad del riesgo. Una tentativa educativa. Barcelona: España.
- González, J. (2010). Dinámica y clima familiar. España: Madrileña.
- Guzmán, L. (2016) Tipología sobre violaciones a los derechos humanos contra la mujer por su condición de mujer. México: Trillas.
- Héller, G. (2016) Familias disfuncionales. México: Trillas.

- Hernández (2006) Metodología de la Investigación. México: Mac-Hall. Hill
- Hernández, Fernández y Baptista (2012) Metodología de la Investigación. México: Trillas
- Ley Orgánica de Educación (2007). Venezuela.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNA). 2007
- Moghaddam (2012) Conducta desobediente o disruptiva. Chile: Santiago de Chile
- Morencia; L. (2015) Conductas disruptivas en el aula y su relación con las dificultades de aprendizaje, Universidad del Zulia.
- Mújica, A. (2015) La comunicación. Argentina: Karpeluz.
- Oliver, E. (2015.) Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla. Barcelona: El Roure.
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 1999:61), la adicción
- Papalia, A. (2012) La familia y la conducta. Argentina: Karpeluz.
- Rengel, O, y Reyes, Y., (2010). Violencia Doméstica desde la Perspectiva de la mujer maltratada. Estado Sucre.
- Romangera. T. (2014) ¿Cómo influya la violencia en la conducta de los adolescentes. Argentina: Humanita
- Sabino, C. (2012) Técnicas de Investigación. Venezuela: Panapo.
- Sánchez, O (2014) La familia y su importancia social. Venezuela; Galac.

Satir, A. (2016) Psicología social. ESPAÑA: Madrileña.

Serrano y Marmolejo (2016) Agresividad en la Familia: México: Trillas.

Tellechea, M. (2014) Agresividad en la Familia: México: Trillas.

Vásquez, Fera y Palacios (2010:11),

Villamarín (2014) Familias disfuncionales como predictoras de conductas asociales en los estudiantes de primero y segundo año de bachillerato de un colegio público del Noroccidente de Pichincha, año lectivo 2013-2014. Universidad Católica de Loja-Ecuador.

Villareal (2015) Conductas disruptivas en los alumnos de secundaria, Universidad de Bogotá-Colombia, para optar al título de especialista en psicología.

ANEXOS

ANEXO N° 1
VALIDACIÓN

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Por la presente hago constar que el instrumento para la recolección de datos en el Trabajo de Grado titulado: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN FAMILIAS MONOPARENTALES MATERNAS DE ADOLESCENTES DE 5TO. CASO: UNIDAD EDUCATIVA “GRAN MARISCAL DE AYACUCHO” CUMANÁ. AÑO 2019.** Cuya autora fue la bachiller FRANCIS OROZCO, CI: 14.539.409, reúne los requisitos necesarios para ser considerado valido y confiable, por lo tanto está apto para su aplicación en el logro de los objetivos previstos.

Constancia que se expide a solicitud de la parte de la interesada los 15 días del mes de octubre del año 2019.

Mará Mercedes González

CI: 11.832.206

TABLA 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Objetivo general: Determinar la incidencia de la violencia intrafamiliar en la conducta de los adolescentes de 5to año en la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná, estado Sucre. Año 2019.

Objetivos específicos	VARIABLES	Definición	Dimensión	Indicador	Ítems
Identificar las características sociodemográficas en las familias monoparentales maternas de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná.	Características socio-demográficas	“Es la descripción de las características sociológicas y poblacionales de un grupo de familia (Chase , 2011:45)	Demográfico	-Edad -Sexo	1
			Social	Instrucción	2
				-Ocupación	3
				-Ingreso familiar	4
Caracterizar la dinámica intrafamiliar de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná.	Dinámica familiar	“Relaciones entre todos los integrantes de una familia”. Albornoz (2015:16)	-	Gritos, rechazo	5
			Autoridad	-	6
			-Afecto	Halagos, abrazos	7
			Comunicación	Hablar, preguntar	
Especificar las manifestaciones de la violencia intrafamiliar que inciden en la conducta de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná.	Violencia intrafamiliar	“Es toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual...(Albornoz , 2015:54)	-	-Gritar, humillar	8
			Emocional		
			-Física	-Golpes, empujones	9
Analizar las conductas asociadas a la violencia que inciden en los adolescentes de 5º año de la Unidad Educativa “Gran Mariscal de Ayacucho”, Cumaná	Conductas asociadas a la violencia	“Son aquellas conductas no aceptadas socialmente” (Espejel (2014, p.56)	Externas	-	10
				Impulsividad	11
				-	12
			Internalizadas	-	
-Adicciones -Bebidas alcohólicas -Disforia	13 14 15				

Fuente: Orozco, 2020

INSTRUMENTO APLICADO A LAS MADRES

El presente instrumento tiene como finalidad obtener información para desarrollar un proyecto de investigación sobre: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN FAMILIAS MONOPARENTALES MATERNAS DE ADOLESCENTES DE 5TO. CASO: UNIDAD EDUCATIVA “GRAN MARISCAL DE AYACUCHO” CUMANÁ. AÑO 2019.** Para lo cual se le solicita su colaboración.

Instrucciones:

A continuación le presentamos una serie de preguntas, las cuales usted debe responder con sinceridad y de acuerdo a su experiencia.

1. Lea detenidamente cada pregunta.
2. Marque con una X su respuesta.
3. Agradecemos sinceridad en sus respuestas.
4. La entrevista es anónima es totalmente
5. Se le garantiza absoluta confidencialidad.

ASPECTOS SOCIODEMÓGRAFICOS

- Edad: ____
- Nivel de instrucción: _____
- Ingreso: _____
- Ocupación. _____

DINAMICA FAMILIAR

5.- ¿Cómo ejerce la autoridad?

Con rechazo _____

Peñas _____

Gritos _____

.Otra _____ Especifique _____

6.- ¿Halagas a tú hijo?

Si__

No__

De ser afirmativa la respuesta, ¿por qué? :_____

7.- ¿Tú hijo te cuenta cómo te fue en el liceo?

Si__

No__

Si es negativa. ¿Por qué no lo hace?_____

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

8.- ¿Gritas a tus hijos en público?

Si__

No__

¿Por qué lo haces?_____

9.- ¿Cuándo tú hijo hace algo indebido. Cómo reaccionas?

No le digo nada__

Lo castigo__

Lo golpeo__

Otra__

Especifique_____

CONDUCTAS ASOCIADAS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

10.- ¿Sientes que tú hijo actúa de manera descontrolada?

Si__

No__

Si es afirmativa. ¿Por qué no lo hace?_____

11.- ¿En el colegio tú hijo utiliza los golpes, empujones, patadas para defenderse?

Si _____

No _____

De ser afirmativa, ¿Por qué lo hace? _____

12.- ¿Cuándo tú hijo te insulta y te pelea?

Le dices algo _____

Lo Gritas _____

Lo golpeas _____

Otra _____ Especifique _____

13.- ¿Tú hijo consume drogas?

Si _____

No _____

De ser afirmativa, ¿Por qué lo hace? _____

14.- ¿Tú hijo consume bebida alcohólicas?

Si _____

No _____

15. ¿A tú hijo lo embargan sentimientos de tristeza repentinos?

Incómodos _____

Fastidioso _____

Irritable _____

Otra _____

Especifique _____

INSTRUMENTO APLICADO A LOS ADOLESCENTES

El presente instrumento tiene como finalidad obtener información para desarrollar un proyecto de investigación sobre: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN FAMILIAS MONOPARENTALES MATERNAS DE ADOLESCENTES DE 5TO. CASO: UNIDAD EDUCATIVA “GRAN MARISCAL DE AYACUCHO” CUMANÁ. AÑO 2019.** Para lo cual se le solicita su colaboración.

Instrucciones:

A continuación le presentamos una serie de preguntas, las cuales usted debe responder con sinceridad y de acuerdo a su experiencia.

1. Lea detenidamente cada pregunta.
2. Marque con una X su respuesta.
3. Agradecemos sinceridad en sus respuestas.
4. La entrevista es totalmente anónima.
5. Se le garantiza absoluta confidencialidad.

ASPECTOS SOCIODEMÓGRAFICOS

- Edad:
- Sexo :

DINAMICA FAMILIAR

3.- ¿Te opones a la forma como se ejerce la autoridad en tu hogar?

Si___

No___

De ser afirmativa, por qué?_____

4.- ¿Tú madre te besa, abraza?

S___

No_____

De ser negativa_____ Explica el por qué_____

5 ¿Te comunica con facilidad con tu madre?

Si___

No___

Por qué?_____

6 ¿Tú madre te enseña normas en el hogar?

Cortesía___

Culturales___

Sociales_____

Otra ___ Especifique_____

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

7.- ¿Te Grita, te insultas tu mamá?

Haces algo malo___

Costumbre_____

Norma_____

Otras ___ Especifique _____

8.- ¿Te ha golpeado tu mamá cuando discuten?

Si__No___

De ser afirmativa, por qué?_____

CONDUCTAS ASOCIADAS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

9.- ¿Te consideras que eres impulsivo?

Por descontrol_____

Por interés_____

Por rechazo___

Otra_____ Especifique_____

10.- ¿Cómo te defiendes en la calle?

Con golpes, empujones_____

Tranquilidad_____

Pasividad_____

Otra_____ Especifique_____

11.- ¿Cuándo discutes en el colegio insultas a tus compañeros?

Si__No___

De ser afirmativa, por qué lo haces _____

12.- ¿Consumes drogas?

Para evadir la realidad___

Los problemas ___

Te sientes bien_____

Otra_____ Especifique_____

13.- ¿Consumes bebidas alcohólicas?

Para evadir la realidad___

Los problemas ___

Te sientes bien_____

Otra _____ Especifique

14.- ¿Fumas cigarrillos?

Si__No___

Por qué_____

15.- ¿Te pones triste de manera repentina?

Si__No___

De ser afirmativa, explica

ANEXO N° 2
METADATOS

METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN FAMILIAS MATERNAS DE ADOLESCENTES DE 5TO AÑO, CASO: UNIDAD EDUCATIVA “GRAN MARISCAL DE AYACUCHO” CUMANÁ. AÑO 2019
Subtítulo	

Autores:

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
OROZCO FRANCIS	CVLAC	14.539.409
	e-mail	generazareth_80hotmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Palabras claves: Violencia intrafamiliar, familias monoparentales, adolescentes.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub área
CIENCIAS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL

Resumen (abstract):

La Unidad Educativa "Gran Mariscal de Ayacucho", ubicada en Campeche, Cumaná estado Sucre, donde la mayoría de las familias cuentan con un nivel económico 1, es decir, con un ingreso familiar mensual entre 0-3 salarios mínimos, los adolescentes presentan conductas inadecuadas como: consumo de alcohol, cigarrillos e incluso, drogas, agresiones verbales y físicas entre los adolescentes, discusiones, irrespeto hacia los profesores, malos modales, insultos, amenazas, golpes entre los estudiantes, ausentismo escolar, no cumplen con las actividades asignadas, quieren permanecer en los alrededores de la institución compartiendo con los otros estudiantes, molestando a los transeúntes y vecinos, consumiendo bebidas alcohólicas y cigarrillos. Estas conductas pueden estar relacionadas con la afectividad, rechazo de los padres, el castigo agresivo, y la carencia de identificación con la madre. El trabajo tuvo como objetivo: Determinar la violencia intrafamiliar de las familias monoparentales maternas en la conducta de los adolescentes de 5to año de la Unidad Educativa Gran Mariscal de Ayacucho, Cumaná. La metodología se enmarcó en una investigación de tipo descriptivo, diseño de campo, se aplicó las técnicas de la entrevista, mediante el instrumento guión de entrevista y libreta de notas, la muestra de madres estuvo representada por treinta (30) docentes y treinta (30) adolescentes. Se concluye: La violencia verbal, física e impulsividad presente en las familias monoparentales maternas afectan de manera negativa el comportamiento de los adolescentes en el colegio, quienes manifiestan diferentes formas de conducta como agresividad física, verbal, adicción a las drogas, consumo de bebidas alcohólicas, fumar cigarrillos, disforia, entre otros. Se recomienda revisar la dinámica familiar y buscar apoyo en especialistas (Trabajadores Sociales) para que apliquen medidas preventivas y minimicen los comportamientos negativos manifestados por los adolescentes.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail								
MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ	ROL	A	<input type="text"/>	S	<input type="text"/>	U	<input type="text"/>	U	<input type="text"/>
	CVLAC	11.832.206							
	e-mail	Marimergonzalesz64@gmail.com							
	e-mail								
	ROL	A	<input type="text"/>	S	<input type="text"/>	U	<input type="text"/>	U	<input type="text"/>
	CVLAC								
	e-mail								
	e-mail								
	ROL	A	<input type="text"/>	S	<input type="text"/>	U	<input type="text"/>	U	<input type="text"/>
	CVLAC								
	e-mail								
	e-mail								

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2020	12	03

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
TESINA COMPLETA FRANCIA1	Application/word

Alcance:

(Opcional) Espacial: _____

(Opcional) Temporal: _____

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciado(a) TRABAJO SOCIAL

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciada _____

Área de Estudio: Ciencias Sociales

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de
Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR <i>[Firma]</i>
FECHA 5/8/09 HORA 5:20

Cordialmente,

[Firma]
JUAN A. BOLAÑOS CUMBELO
Secretario

C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

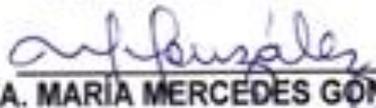
Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.

FIRMA DEL AUTOR



FRANCIS OROZCO

FIRMA DEL ASESOR



PROFA. MARÍA MERCEDES GONZALEZ

MSc. María M. González
TITULAR DE LA CATEDRA
UNIVERSIDAD DE ORIENTE
C.A. VENEZUELA